DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 146 y 150

BIBLIOTECA NACIONAL

Bolsa de Comercio

PRIMERA RUEDA
Metálico
Contado
Octubre 7.
—20, 139, 50, 10, 138, 10, 138, 10, 139, 10, 25, 10, 50, 2500, 40, 30, 40, 5, 139, 80, 1, 140, 10, 50, 1, 10, 20, 140, 10, 30, 141
—227,500
Dicie'bre 31 —100, 139, 30, 140, 20, 50, 20, 10, 140
—210,000
Octubre 15 —30, 140, 20,
Nv'bre 15 —15, 139, 50
Fin de mes
—50, 140, 30, 20, 139, 80, 30, 20, 70, 30, 60, 10, 50, 10, 40, 50, 10, 30, 30, 40, 10, 20, 10, 139, 20, 20, 139, 50, 20, 30, 140, 20, 10, 10, 40, 10, 140, 20, 5, 15, 30, 10, 139, 80, 30, 140, 80, 20, 50, 10, 140, 70, 30, 141, 20, 20, 140, 60, 10, 50, 10, 40, 10, 80, 10, 10, 50, 20, 20, 40, 20, 15, 50, 10, 10, 10, 10, 60, 10, 140, 50, 20, 20, 80, 10, 10, 141, 10, 140, 60
—995,000
Resumen
Contado 227,500
Oc'bre 15 30,000
« 31 995,000
Dicie'bre 15 15000
« 30 380,000
« 31 210,000
1.857,500
Varios Plazos
Nv'bre 30 —20, 139, 50, 10, 30, 10, 140, 10, 20, 10, 20, 50, 50, 30, 100, 60, 80, 50, 10, 60
—380,000
Acciones Banco Nacional.
Fin de mes
—500, 225, 200, 100, 200, 224, 50, 200, 225, 500, 200, 100, 223, 50, 100, 100, 100, 100, 224, 100, 50, 100, 224, 200, 100, 200, 225, 50, 400
—3.500
Dicie'bre 31—100, 231, 200, 230, 300, 200, 300
—1,100
Nv'bre 30 —200, 231, 100, 200, 200, 200, 100, 100, 100, 100, 50, 220
—1,500
TITULOS DIVERSOS
Certificados
Banco Nacional
10 o|o Pago.
Contado —100, 127, 100, 200
—400
Fin de mes
—100, 127, 50, 100, 128, 100, 50, 100, 100, 129, 100, 100, 50, 100, 100, 100, 129, 300, 200, 120, 300, 100, 100, 128, 50,
Sigue Firme
100, 129, 100, 128, 50, 200, 128, 100, 200, 200, 100, 50, 100, 128, 200, 100
—4,000
Certificados
Nv'bre 30 —100, 130, 100, 131, 50, 100, 131, 200, 50, 500, 132, 100, 131, 50, 100, 100, 100, 131, 100, 130, 50
—1,500
Letra E
CONTADO
1900, 75, 80
Banco Constructor
Fin de mes
Octubre —100, 268, 200, 366, 200, 100, 265, 200, 200, 200, 266, 200, 263
—1,400
Letra K
Contado —7, 85, 80, 5, 86, 1200,3,
—16,200
Octubre —10, 10, 85, 50
Fin de mes
—10. 85, 80
Letra E
Octubre 10 —14.950, 82
A *Nacionales*
—2200, 83, 50
Letra C. Nacionales
1, 79, 20, 25, 8, 30, 9, 20, 7
—50,000
Fin de mes
20, 79, 50

SEGUNDA RUEDA
Metálico
AL CONTADO
Octubre 8
Del 8 para el 10
10, 140, 70, 90, 141, 10, 40, 20, 50, 20, 141, 3, 143, 80, 10
—163,000
Dicie'bre 31—10, 141, 20, 10, 141,—10, 20
—30.000
Sábado 15 —10, 141, 50, 100, 10, 10, 141
—130,000
Fin de mes
10, 141, 20, 80, 10, 140, 80, 10, 141, 30, 10, 10, 10, 141, 20, 20, 10, 141, 10, 40, 20, 20, 20, 141, 10, 30, 20, 40, 30, 141, 50, 20, 20, 20, 60, 30, 50, 30, 141, 50, 10, 10, 141, 10, 140, 90, 10, 60, 10, 141, 10, 20, 30, 141,
—920,000
RESUMEN
Octubre 163,000
« 15 130,000
« 31 920,000
Nv'bre 30 370,000
Dic'bre 31 30,000
1.613,000
Varios Plazos
Nv'bre 30 —20, 140, 80, 30, 141, 10, 50, 100, 10, 20, 10, 20, 30, 10, 141, 20, 50, 40, 20, 140, 80
—370.000
Acciones
Fin de mes
—100, 223, 50, 500, 100, 200, 100, 223, 100, 50, 100, 100, 300, 600, 224, 100, 223, 50, 100, 200, —300, 200, 223, 100, 50, 500
—3.800
Nv'bre 30 —100, 228, 100, 100, 200, 100, 50, 200, 200, 500, 228
—1500
Dicie'bre 31 —100, 230, 100, 50, 100, 200, 100
—600
Titulos Diversos
Certificados
Banco Nacional
10 o|o Pago
Fin de mes
100, 128, 100, 50, 200, 100, 200, 129, 100, 128, 50, 50, 120
—1,150
Nv'bre 30 —100, 131, 200, 5,
—300
CÉDULAS HIPOTECARIAS
Previsora
Fin de mes
—6, 1,100
Banco Constructor
Fin de mes
—100, 227
Letra K.
Octubre 10 —1200, 86, 6, 85, 80, 1, 5, 10, 60, 10, 2100, 80, 7, 70
—42.300
Fin de mes
—10, 86, 30, 85, 80—20, 90
—60,000
Letra J
Octubre 10 —1200, 88, 50
Letra G
Octubre 11 —17, 80, 30, 1600, 80
—18,600
Letra A. Nacionales
Octubre 10 —10, 83, 50, 1, 80
—11.000
Letra B Nacionales
Octubre 13 —7, 79, 10
C. Nacionales
Octubre 10 —3, 79, 20, 4300
—7300
SIGUE
Fin de mes
15, 79, 30

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferro-carril Central—lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesorería Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de ren[illegible]
Cueros vacunos de campo los 10 kilos á ps m|n, 3.80 y 4.00
Id de becerros id id id 3.25.
Id id de nonatos id id id id 2.15
Id id corderitos la docena á ps. m|n. 0·75 ta:
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

CAMBIOS

Lóndres á 51
Particular 51 1|8 á 51 1|2
Paris 5.35, 5.36 á 5. 37
Amberes 5.37 á 5.39
Rio Janeiro 10.600
Buenos Aires 3|8 o|o

Telegramas

Montevideo, Octubre 8

Unificada á 69 5|8
Consolidada 1ª y 2ª para fin de mes á 96.
Acciones del Banco Nacional integradas á 128
Sin integrar 130 1|2 al contado
Inmobiliaria á 43 para fin de mes.

10.000 cuerol americanos á 58 1|2 reales.
Ninguna entrada
Sale el Olimpo.

MARITIMA

VAPORES ESPERADOS
DE
ULTRAMAR

10 Ville de Montevideo Burdeos.
10 Sir G. Woolsley Amberes
10 Sud América Génova
12 Ohio Bremen
12 Annandale Liverpool.
13 Cotopaxi á [M] Pacifico
15 Niger Burdeos
15 Petrak Amberes
16 Sorata [á M] Liverpool

SALIDA DE VAPORES
PARA
ULTRAMAR

9 Desterro Hamburgo
10 Frankfurt Bremen
10 Bellenes Liverpool
14 Cotopaxi [á M] Liverpool
15 Medoc-Vigo y Burdeos.
16 G. P. Lavarello Génova
17 Neva Southampton.

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE
Octubre 8

Entraron hoy á este mercado 25 wagones cargados con los siguientes frutos, 2425 atados de cueros lanares. 2881 cueros vacunos, 312 atados de cueros de corderitos, 14 lienzos de cerda de potro, 92 cueros de potros, 33 atados de cueros de nonatos, 131 cueros de becerros, 12 bordalesas de grasa, 2993 bolsas de maiz desgranado, 100 bolsas de trigo, 320 bolsas de harina, 146 bolsas de papas 421 fardos de pasto, 140 bolsas de afrecho y 12 bolsas de porotos.

El estado del mercado para los frutos en general no tienen variacion a dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores, señores Eduardo Cassey, Antonio Ojea, Emilio Saenz y Ca. Manuel J. Parera Ghiraldo y Muratore, Valerio Galarce, Moleres y Marceartú y Pedro M. Cernadas.

VENTAS DE HOY

Lanares de estacion consumo el kilo ps. m|n. 00250 y 00320 id id id desechos id id id 00190 y 00210; id de corderones id id id 00180 y 00190.

Cueros de corderitos la docena id 086 y 0,72 cet. id cueros de campo los 10 kilos id 4.00 y 4.10 id; id de nonatos id id id id 1.00 id id becerros id id id 3.10.

Lana en depósito id id id 3.70 y 3.00.

Cueros de potros cada uno id 2.00.

Maiz morocho con bolsa los 100 kilos id 2,10 y 2,39 cent., id Piamontes id id id id id 2,30 id.

MERCADO CONSTITUCION
Octubre 8

Entraron hoy á este mercado 107 wagones cargados con los siguientes frutos:

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo 150 cueros superiores por Guillermo Casaux á340 milésimos; 100 id id id Belloc y Durañona id 30 id 150 id id Moleres y Marceartú id 300 id.

Cueros lanares de estacion desechos—200 cueros superiores por Guillermo Casaux á 250 milésimos; 100 id id id Belloc y Durañona id 220 id; 150 id buenos id Moleres y Marceartú id 180 id 60 id al barrer id Salaverri y Cueto, Id 4.80.

Cueros lanares de matadero por Enrique Bonifacio á 3[illegible]5 y 300 milésimos.

Cueros vacunos de campo—200 cueros superiores por Miguel Mendez, á ps. 4,20; 50 id id Perez y Cueto, id 4,20.

Cueros vacunos de matadero-80 cueros superiores por Enrique Bonifacio, á ps. 4,25.

Cueros de corderito-150 dos, especiales por Perez y Gueto á 98 cts; 300 id id Belloc y Durañona, id 95.

Cueros de potros-20 cueros superiores por Enrique Bonifacio. á ps. 2.20

Cerda de potro-100 kilos extra por Belloc y Durañona á ps. 7,40; 200 id especial por Perez y Cueto, 6.50.

Capones en pie-500 capones superiores por Julian Ortiz, á ps. 3; 1114 id buenos é inferiores por Salaberry y Costa á pesos 2.20 y 1.60.

La Inglaterra moderna

NO TOQUEIS Á LA REINA

Aunque parezcamos exagerados, diremos que en el mundo actual, solo hay un pueblo europeo, digno de ser imitado.

Se nos ocurre establecer esta premisa absoluta, al trazar estas lineas, porque queremos determinar un gran tema de actualidad, y porque queremos mostrar las razones que para nosotros son determinantes de una idea y de una tendencia moral y politica, profundas en la vida actual de nuestra jóven república.

Esa premisa y esa tendencia perfectamente caracterizada, para nosotros, es la teoría que ofrecemos como un axioma político incontrovertible en nuestra actualidad, y es la siguiente:

La Inglaterra, es el primer pueblo del mundo moderno, por que ha hecho de su reina, un sagrado patrio, y de sus hombres públicos, el capital activo y vaiven de su vitalidad política y de su opinion pública.

En ella, la reina es sagrada nada puede contra ella, y segun sus mas apasionados, es tal la influencia magnética de su presencia ante el pueblo, que allí, en medio de sus eternas brumas y celages, el dia que ella por acto público se muestra en mar ó en tierra ante su pueblo, las brumas y los celages se disipan y se evaporan como por encanto.

La verdad histórica es esa, y nosotros que no somos dados á creer en brujas, nos esplicamos la teoria, sino cientificamente el gran fenómeno que entusiasma tanto al pueblo y qué en verdad siempre parece producirse pues cada vez que hay recepcion Nacional, y asiste á ella la reina, el sol luce para el pueblo ingles y su inmensa capital, con sus tres millones de habitantes, gozan de los rayos luminosos del ingrato amante, que tan esquivo se muestra siempre con su querida ciudad.

Y en verdad, que el fenómeno metereológico magnético es interesante y es notabilísimo desde que, él se produce siempre y constantemente, aunque las recepciones nacionales se produzcan en las épocas mas terribles de las nieblas ingles s.

Anunciada la fiesta popular, asistiendo á ella, la reina, el Sol ha de lucir sus mas espléndidos rayos y su calor, como un fermento empírico pero persistente, que influye ó escita la sangre inglesa y alza los grados de su entusiasmo hasta el mas alto punto de su pasion nacional.

Pero, dejando la faz heróica de la vida del pueblo ingles y tomando de ellos lo que nosotros por hoy necesitamos, sostendremos como un axioma político único en el mundo, que ellos son los únicos que poseen el tacto y el talento político, aplicado al gobierno de los pueblos modernos y al ejercicio de la libertad nacional, producido por su intransigente formula, de no tocar jamás á su reina.

Y para nosotros este es el gran secreto de la vida política inglesa, prodijiosa y nueva en el mundo, sobrepasando en mucho el inmenso imperio de los Faraones y dejando atras los mas potentes tiempos de Roma, de Cárlos Magno y en tiempos mas evanzados el grande imperio, de Cárlos 1.° de España y 5° de Alemania, donde jamás se ponia el sol y que para cumplemento de su glória, agregó á su corona la joya del nuevo mundo con la conquista hereditaria de nuestra jóven América.

Sí: la gran política inglesa, estriba indudablemente, en eso: en no tocar jamás á la reina.

Sus ministros, sus generales, sus politicos mas potentes, son nada ante el pueblo inglés, cuando se trata de discutir su presente, de propiciar sus grandezas y conquistas; cuando sus tesoros y sus glórias ó libertades públicas peligran.

Ni Gladstone, es nadie allí, cuando la opinion pública lo zamarrea en sus impetus feroces, ó la calumnia, con la furia ardiente de sus pasiones bastardas, lo estruja y lo achata brutalmente.

Y, la reina es el reflejo de esas pasiones y ella, como la pitonisa antigua que se poseia de pasion y de hipnotismo ante los misterios impenetrables de lo desconocido, ella á su vez, poseida de esas pasiones y furores populares es quien arroja con sus manos el dardo y derrama de su trono imponente al que déja de ser el favorito del pueblo inglés, ó al que la opinion pública de la Inglaterra, mira de reojo y le retira su májica fuerza.

Y bien: ¿Porqué nosotros no tomaremos de la Inglaterra, esa fórmula y haremos de nuestro Presidente de la República, un ser moral impecable, reservando su amor para el pueblo, y nada mas que para el pueblo?

¿Por qué como un gaje argentino, no hacemos de él un poder popular inconmovible?

¿Por qué no acatamos al Presidente de la República, por encima de todas las cabezas y por encima de todas las consideraciones humanas?

¿Por qué, decimos, no hacemos politica inglesa?

¿Por qué, siquiera, no hacemos de la política argentina de estilo criollo, política inglesa, al estilo del mas grande pueblo moderno?

¿Porqué la prensa de oposicion, no respeta y acepta sin restriciones, al Presidente de la República?

Por qué, en fin, no hace mas; no hace algo que nos arranque de esa baja tradicion del caudillaje y de las personalidades raquiticas y melodramaticas de nuestro mundo argentino?

Qué!: no podremos jamás, ser ingleses, ó no podremos jamás, igualarnos á nuestros hermanos del norte siquiera?

. . . .

Las columnas de El Porteño, son estrechas y humildes, y nuestros temas tienen que ser limitados en su estension y no debemos abusar por otra parte, de nuestros lectores.

Así, pues, apuntamos hoy la idea al pueblo y á la prensa argentina, ya escrita en idioma patrio, ya escrita en lós distintos idiomas que brillan como un recuerdo de la patria ausente, entre los afiliados á nuestro destino y á nuestra existencia, y terminaremos estas líneas, llamando la atencion de nuestros colegas sobre la nueva tésis que apuntamos.

PERMANENTE

El Porteño, *al Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Don Juan Agustin García.*

Despues de las denuncias de los diarios del Rosario y de los manifiestos de algunos de sus actores, sin prejuzgar sobre su conducta exije de Vd. una vindicacion perfecta.

La Redaccion mantendra estas líneas en permanente esposicion durante tres dias.

EL PORTEÑO, diario que sostiene la actualidad pero que jamas sostendrá la esplotacion de la cosa pública por nadie, sea quien sea la persona acusada, dá á Vd. ese plazo y le previene que terminado él alzará contra Vd. la bandera de la reivindicacion pública.

Despues de varios dias de disertaciones vagas sobre tan alarmante tema, no aceptará una hora mas de silencio ó contemporizaciones en Vd., si Vd. como Presidente del Banco y como funcionario público no se justifica.

Las columnas de este diario están á su disposicion y sus máquinas prontas á toda hora para dar al público los datos con que Vd. deba y pueda vindicarse.

Si Vd. sale vencedor, EL PORTEÑO le sabrá hacer á Vd. justicia, así como ahora le previene que en caso contrario se alzará contra Vd. buscando en el Presidente de la República la fórmula purificadora de especies semejantes.

Doctor García: la Redaccion y EL PORTEÑO están á sus órdenes.

LA REDACCION.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Iniciada la sesion, se dió lectura de un mensaje del P. E. incluyendo en los asuntos de la prórroga un crédito de la Sociedad Rural, propuesta de los señores Ramon Gomez y Cia. para la fundacion de una caja de ahorros y préstamos y el asunto Fotheringham sobre compra de tierras y el ferro-carril de Buenos Aires á Gualeguaychú.

La comision del Interior se expidió en el proyecto de la cámara de diputados derogando la ley que autoriza la construccion de la Avenida de Mayo.

—La empresa del Central Argentino solicita no se haga lugar á la concesion de los Sres. Bridges y Cia. para la construccion de una línea férrea de Buenos Aires á Córdaba.

El Sr. Presidente declara que el Ministro de Hacienda no puede asistir á la sesion, y que en consecuencia solicita se poster que la discusion del proyecto de Bancos Libres hasta el mártes próximo.

Asintió la cámara á esto.

No habiendo asuntos a la órden del dia se resuelve tratar sobre tablas los siguientes, devueltos con modificaciones por la cámara de Diputados.

—Modificacion a la propuesta de los Sres. A. Carranza y Cia. sobre construccion de una línea ferrea de Chumbicha á Tinogasta.

Se acepta sin observacion.

—En cambio se insiste por unanimidad en la forma primitiva del proyecto que autoriza al P. E. para invertir 300,000 ps. m|n. en la adquisicion de elementos en el puerto de la capital y otros de la república.

Queda pues como ley definitiva el texto sancionado por el Senado.

La Comision del Interior aconseja se deseche el proyecto de la Cámara de Diputados derogando la ley que autoriza la construccion de la Avenida de Mayo.

Informó en este asunto el señor Funes y hace notar que la Avenida de Mayo es una obra requerida por la higiene y embellecimiento, agregando que el vecindario se presta á su ejecucion.

No abunda en mayores razones porque este asunto ha sido largamente discutido en distintas ocasiones, habiéndose vertido una opinion favorable en el sentido de que la Avenida debe ejecutarse.

La Cámara acepta este despacho por unanimidad.

La Comision del Interior aconseja un articulo único aplazando para las sesiones del año próximo el proyecto de las Avenidas diagonales.

Informa el señor Funes manifestando que este asunto es de suma importancia para tratárselo en las sesiones de prórroga y cree mas prudente se discuta en las del año próximo.

Aceptada esta indicacion, se toman en consideracion las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados á la propuesta de los señores Portalis, Dupont y Ca., construccion de una línea férrea de Villa Mercedes (San Luis) á la Rioja.

Sometida á votacion se acepta el despacho, quedando definitivamente sancionado este proyecto.

Antes de levantarse la sesion la Cámara resolvió celebrar sesiones diarias.

Se aprobaron igualmente los siguientes proyectos de ferro-carriles.

—Autorizando al Poder Ejecutivo para contratar con el señor Mariano I. Loza, la construccion y explotacion de un ferro carril en los términos que establece la presente ley, que partiendo de la ciudad de Goya, en la provincia de Corrientes, empalme en el punto mas conveniente con el Ferro-carril de Monte caseros á la ciudad de Corrientes y atraviese los departamentos de Goya, Lavalle y parte de San Roque.

La linea tendra la misma trocha que la del Ferro-carril del Este Argentino, ès decir un metro y cuatrocientos treinta y cinco milimetros.

Autorizando al P. E. para contratar con con Julian Martinez la construccion y explotacion de una línea férrea desde Nanducito término del Ferro-carril á las colonias del Norte, en la provincia de Santa Fé, hasta "Presidente Roca" en la orilla derecha del Rio Bermejo.

En seguida se levantó la sesion, eran las 6. p. m.

Cámara de Diputados

Abierta la sesion se dió cuenta de un mensaje del P. E. incluyendo entre los asuntos que deben tratarse en las sesiones de prórroga los siguientes:

—Crédito para la sociedad Rural Argentina.

—Caja de préstamos y ahorros, propuesta de los Sres. Ramon Gomez y Cia.

—Asunto Fotheringhan, solicitud de tierras.

—Ferro-Carril de Buenos Aires á Gualeguaychú.

—Mensage del P. E. vetando las siguientes sanciones—Pension a la Sra. de Varela Viuda é hijos de Agrelo —Jubilacion del Dr. Mariano Gazcon—

Despues de darse cuenta de esto se pasó á la órden del dia.

Se pasó á considerar el despacho de la Comision de Obras Públicas, consediendo á D. Juan Stant y Cia. el derecho de construir y esplotar una línea férrea que partiendo de Buenos Aires, toque en los pueblos de Belgrano, San Fernando y Tigre y las Conchas y atraviese los Rios Lujan, Paraná, Paraná Guazú y llegue hasta el lugar denominado «Puntas de Carboneros» donde cruzará el Rio Uruguay para empalmar en la «Punta de Chapano» (R. O.) con el ferro-carril Internacional Uruguayo.

Estándo ausente el miembro informante de la Comision Dr. Leurencena, el Sr. Olmedo hizo mocion para que se aplazara el proyecto hasta el lunes próximo.

El Doctor Escalante formuló entonces esta mocion: que el asunto pasará nuevamente á comision para que está pidiendo el exámen técnico del departamento de Obras Públicas, volviera recien á la consideracion de la cámara.

Fundaba esta mocion diciendo que era necesario ese informe para formar un verdadero juicio, mucho mas cuanto que le consta que la comision tiene otra propuesta que es indudablemente mas ventajosa, que hará el pasaje de los rios Paraná y Uruguay, no con puentes como ésta empresa, sinó con chatas como se acostumbra á hacer en varios rios de los Estados Unidos

Un lijero debate ocasionó esta mocion, hasta que cerrado el debate se rechazó la mocion del Dr. Escalante, aprobandose la de aplazamiento.

Prémio informe del Dr. Malbran, se aprobó en general el proyecto venido del Senado, concediendo al Sr. A. Lanús la construccion y esplotacion de una via férrea y sus ramales, la que deberá tener un punto de arranque el la marjen derecha del rio Paraná, frente á la ciudad capital de Corrientes, ya sea en la Colonia Resistencia si otro punto que se considere mas conveniente, penetre en los territorios nacionales del Chaco Austral, entre en la provincia de Salta y empalme en una de las estaciones del Ferro Carril Central Norte.

Noticias Generales

Cuestiones bancarias—Hemos recibido diversos interrogatorios acerca el orígen de los notables articulos relativos al Banco Hipotecario Nacional, que vienen publicando desde hace tres meses en El Porteño.

Una vez por todas, y en un instante de responsabilidad política y personal, contestaremos: ellos encarnan las ideas y elevadas tendencias económicas de su autor nuestro Redactor en jefe señor don *Angel Plaza Montero*.

Si las preguntas á que nos referimos son intencionadas, quedan netamente contestadas, y los interesados, en amplia libertad de estrellarse contra la mencionada personalidad.

Movimiento de inmigracion—Durante el mes Setiembre próximo pasado, la Oficina Nacional de Trabajo espidió 2371 inmigrantes con destino á los puntos que se detallan.

Capital: agricultores 93, albañiles 10 barberos 3, carpinteros 13, carreros 1, costureras 7, cocineros 21, cerrageros 2, dependientes 6, herreros 11, homeros 1, hojalateros 3, impresores 2, mecánicos 1, panadero 5, peones 71, pintores 3. relojes 1. sastre 4, sirvientes 66, zapateros 4: total 328.

Provincia de Buenos Aires: agricultores 357, albañiles 27, barberos 3, carpinteros 15, carrero 1, costureras 13, cociner s 1, dependientes 20, foguistas 1, fundidor 1, fidelero 1, herreros 10, hiladores 3, homeros 3, litógrafos 3, marineros 2, 1 mecánico, mineros 10 marineros 9 panaderos 5, peones 5 picapedreros 74, sastres 3, sirvientes 19, sin profesiones 115, sombrereros 2, zapateros 8; total 712.

Entre Rios: agricultores 71, carpinteros 2, 1, herrero, 25 sin profesiones: total 99.

Corrientes: 8, agricultores, 2, dependientes. 3, sin profesiones: total 13.

Santa Fé: 584, agricultores, 13, albañiles 9, carpinteros, 8, carrero, 2, cocineros, 1, herrero, 1, maquinista, 2, mecánicos, 1, médico, 2, molineros, 9, panaderos, 11, peónes, 1, picapedrero, 1, pintor, 8, sastres. 9, sirvientes, 178, sin profesiones, 4, tejedores 6, zapateros: total 870.

Córdoba: 109, agricultores, 10, albañiles, 1, carpintero, 5, dependientes, 1, herrero, 1, marinero, 2, mecánicos, 3, sastres, 3, sirvientes, 18, sin profesiones, 1, tintorero, total 154.

Tucuman; 14 agricultores, 1 barbero, 1 carpintero, 1 panadero, 1 relojero, 3 sirvientes, 6 sin profesiones: total 30.

Santiago: 1 molinero. 1 sirviente: total 2.

Salta; 3 agricultores, 1 panadero, 1 sin profesion; total 5.

Jujuy; 5 agricultores, 2 sin profesion, total 7.

Catamarca: 1 agricultor, 1 herrero, total 2.

San Luis: 3 agricultores, 1 albañil, 1 carrero, 1 dependiente: total 6.

Mendoza: 46 agricultores, 5 albañiles, 4 carpinteros, 3 dependientes, 18 mineros, 1 panadero, 2 pintores, 19 sin profesion, 1 tejedor, 1 viniculctor, 2 viticultores; total 102.

San Juan: 9 agricultores, 1 camero, 1 costurera, 1 dependiente, 1 herrero, 2 panaderos, 5 pica-pedreros, 1 sirvientes 2 sin profeciones, 1 tolenero: total 24.

Gobernacion del Chaco: 13 agricultores. 1 sirviente, 1 costurera, mecanico, total 16.

Ide Patagonia: 1 agricultor.

Buques entrados—El médico de Sanidad Dr. Hernandez dió entrada ayer á los buques de ultramar que siguen:

Vapor Italiano Regina Margherita procedente de Génova con 1233 pasajeros y carga consignada á Lavarello.

Vapor español Triomo procedente de Barcelona con carga general consignada á Samson.

Vapor belga Pascal procedente de Lóndres con carga consigna á Boadle.

Vapor belga Galileo procedente de Amberes con 34 pasageros y carga á Boadle.

Vapor francés Pampa del Havre con 31 pasageros y carga á Chistophersen.

Vapor inglés Nevada Southampton con 115 pasageros y con carga á Green.

Lugre noruego Freel procedente de Cardiff con carga de carbon sigue para Santa Fé.

Barca Americana Elcha Etchel de Broston con cargamento madera sigue para Rosario.

Despacho de inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer 5 inmigrantes para la Capital y 2 á Goya.

La existencia en el hotel ascendia á 867 inmigrantes.

Venia suplementaria—Ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor G. del Solar se ha presentado el señor Martorio para que pueda ejercer el comercio en esta plaza su hijo menor, Ambrosio Gutierrez; la solicitud ha sido pasada á dictámen del Procurador Fiscal.

Nombramiento judicial—La Suprema Corte de Justicia por acuerdo de ayer ha nombrado escribiente del Juzgado Federal de la Capital, á cargo del señor Tedin, al Sr. Faustino Guiñazú, en reemplazo de don Manuel J. Zavalla que renunció.

Causa criminal—La Exma. Cámara en lo criminal, en la causa seguida contra Francisco Salomon, por homicidio, ha confirmado la sentencia del Juez del Crimen doctor Perez, por la cual se condena al procesado á sufrir la pena de tres años de prision en la Cárcel Penitenciaria, inhabilitacion para ejercer cargos públicos durante nueve años, interdiccion civil mientras dure la condena, vijilancia de la autoridad durante seis años y pago de costas procesales del juicio.

Un cuadro de Rafael—Al restaurar recientemente un tríptico que representa la Crucificacion y que se halla en el Museo Nacional de San Petersburgo, se han desvanecido las dudas que existian acerca de si era original de Rafael ó del Perugino, su maestro. El cuadro, que es magnifico, se debe á Rafael, quien lo pintó en 1499 á 1500 y durante tres siglos estuvo en una iglesia de una pequeña ciudad de Toscaña.

Cuando las guerras de Napoleon I, se lo llevaron de allí los franceses, y despues de algun tiempo fué á manos de un cirujano llamado Buzzi, quien lo vendió al príncipe Gallizin, en cuyo museo figuró hasta que pasó al nacional del imperio moscovita.

El veterinario—Trascribimos de un periodico del Rosario, esta celebre carta:

Este célebre revisador de animales en pié y en pata, que le creció la barba pensando y discurriendo sobre las ventajas de la homeopatía y la alopatía aplicada á los viejos corrudos que van estóicamente al matadero, y que confundió la quebradura de una pata de un cordero con la patogenia del cólera, acaba de pasar una nota á la Intendencia que la trascribimos con gusto, para que sirva de modelo á todos los veterinarios que hayan y por haber.

Señor Intendente municipale Don Pedro
Honorable señor:

Me es grato poner á VS. el número de reses vacunos y lanares que han sido descomisadas y rechasadas durante el mes de Setiembre.

Animales vacunos rechasados en pié por estar en pésima condiciones 25 que varios murieron de fiebre tifus.

El el dia 19 Rechasadas todas las reses de Dovese por causa de fuerte disparata.

En el dia 24 Rechasadas las ovecas de Milles por estar cansadas.

Dsscomisadas tres reses por estola sanguiña y mas 16 ovecas mordidas de los peros. Sin mas saludo á usted que dios Guarde de M. S. muchos años.

S. S. S.
Benetti Gaetano,
Medico Vet. Municipale.
Rosario 30 Setiembre 1887.

Despues de esto digan ustedes si la Intendencia puede trabajar con espiritu sereno.

Nombramiento de tutor—El Juez de 1ª instancia en lo civil doctor Bustos ha nombrado tutor del hijo menor del doctor Nicanor Zapiola, Ernesto Zapiola, al Dr. Don Pedro Otero en reemplazo del doctor don Emilio Gimenez que renunció por haber sido nombrado juez de 1ª Instancia.

Informe in voce—La Exma. Cámara en lo criminal ha señalado el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde para que tenga lugar el informe in voce solicitado á la Cámara criminal que por violacion de domicilio sigue el "Club Union Suiza" contra el 2° comisario de la 6° seccion.

Extradicion—En el paquete brasilero que pasará por nuestro puerto el 12 del corriente, serán embarcados los individuos Teodoro Whenden y Federicó Govert, presos hace seis meses en el territorio de Misiones, á pedido del gobierno brasilero. ¿Son estos los que hace dos meses se encuentran en el cepo?

Esos individuos hállanse acusados de haber cometido los crimenes de falsificacion y robo en la ciudad de Coritiba, habiendo pasado la frontera al ser perseguidos por las autoridades brasileras.

Parece que hubo algunas dificultades de parte del gobierno argentino en la entrega de esos acusados, pero aquellas fueron vencidas y estos tienen que verselas ahora con las brasileras que tan feos delitos les imputan.

El señor Bergueránd ha sido designado por la Prefectura Marítima para conducir á los presos y entregarlos á las autoridades de Paranaguá.

Noticias de vapores—Segun un telegrama recibido de San Vicente por los agentes de los vapores *Buffon y Halalbein* el cinco habian pasado frente á aquel puerto procedentes el primero de Amberes y el 2o de Liverpool. Ambros buques en viaje para el Rio de la Plata.

Impuestos recaudados—La oficina de Contribucion Directa, recaudó ayer la suma de 1809, 88 pesos por ese impuesto y el de Patentes.

La de Papel Sellado percibió 3000 pesos por venta de letras, estampillas y sellos.

LOS MISTERIOS
DE
BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA
Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1732)

Rosas con toda la ternura de que era capaz, la dijo:

—Ya no la veré á usted hasta la vuelta, Condesa, al momento vendrá una persona de toda mi confianza, á ponerse á las órdenes de usted para ayudarla á embarcar mañana. No necesita usted nada, Condesa? creo que no habrá ofensa en mi pregunta.

—Comprendo, General, la intencion caballeresca con que vd. me la hace y se la agradezco. Afortunadamente nada necesito.

Mi ausencia como he dicho á vd. será cortísima. Apenas demoraré allí un dia, si es que el buque tampoco se demora mas.

—Estará en el puerto el tiempo que vd. mande. Vá completamente á las órdenes de usted.

—Gracias señor.

—Yo me retiro ahora á Palermo. Hace dias que estoy aquí. Es preciso que me vuelva á ocupar de nuevo del crimen cometido en casa del capitan Coria, al que por tanto tiempo creí hijo de usted.

—No se porqué se me ha puesto que de Montevideo voy á traer algun dato, que le dé á vd. luz en este asunto, hace tiempo que tengo una idea fija en la cabeza.

—Cual Condesa?

—No: no es tiempo aún de comunicarla á usted. Déjeme vd. cerciorarme primero por mi misma.

Quizá me toque á mi ser la que todo lo descubra.

—No insisto mas, pero cuento con usted.

—En todo y por todo, General.

La Condesa le tendió la mano.

Un tanto trémulo el tirano la tomó, y estampó un beso respetuoso, beso, que produjo sensaciones muy opuestas: En ella de asco, en él placer infinito, produciéndole una especie de voluptuosidad deliciosa que no conocía, á que no estaba acostumbrado, que repentinamente lo introdujo á otro mundo y á otra vida.

Emilia con la perspicacia natural de la mujer se apercibió de aquel choque electrico producido por su cútis en los labios del tirano, y para enloquecerlo del todo, en la esperanza de las mas dulces esperanzas, le dijo:

—Habria deseado no haber tenido espansion ninguna con usted antes de partir.

—Por qué Condesa?

—No me lo pregunte usted: adios Rosas, hasta la vuelta.

Al decir estas palabras se retiró á una pieza inmediata con toda la coquetería y el rubor de una mujer inocente todavía, enamorada locamente de un hombre de cuyo lado huye temiendo no poder ser dueña de si misma en un momento de espansion ardiente.

Que comedianta tan completa!

Todo aquello lo fingia de una manera que no habria hecho desconfiar al mas esperto de los hombres.

Sin embargo, las mujeres á veces padecen grandísimo error, creyendo que les es dado fingir siempre sin ser descubiertas; sin saber que quien verdaderamente finge, miente, y engaña es el hombre que aparenta creérles, y se hace el engañado.

—Verdad, es que para el hombre que ama, y llega á encontrarse un dia en estas circunstancias, ese fingimiento constante, ó al menos mientras dura, es el rasgo mas grandes de heroismo, de temple de alma y energia de que un hombre puede hacer alarde en la tierra.

Se ama una mujer.

Se ha depositado en ella toda la confianza.

De repente esa mujer engaña al hombre que en ella confia.

Para hacerlo empieza el fingimiento.

Que arte!

Que infamia!

La mayor parte no se aperciben de la sangrienta comedia, pero hombres, que tienen esta divisa: rien de mi echappe, se aperciben y deciden entre estos dos estremos: dar el golpe en el primer momento, ó preparar una venganza tremenda.

La satisfaccion de aquellas, es ardiente, violenta, del momento, pronto pasa

—La de estos últimos es una satisfaccion que se está saboreando al mismo tiempo que la mujer sigue siendo infiel, perjura é infame, hasta que al fin hace esplosion.

Entónces la humillada es la mujer, que comprende que su infidelidad ha sido castigada con una série de hechos de esos que despedazan el corazon mas duro.......

A estas clases de comediantas pertenecia la condesa.

Rosas no se apercibió de ello, y salió de la casa sintiendo en el pecho toda la juventud del amor, todo el encanto de una de esas esperanzas que son presentimiento de felicidad infinita.

Y porque no habia de amar el tirano.

No aman los tigres?

El amor no tiene ni patria, ni clima, ni edad, ni gerarquia social, ni condecion, ni horizontes limitados.

Es un sentimiento de que es susceptible todo ser que siente, que ha recibido del Creador la facultad de sufrir y de gozar, de llorar y de reir.

Rosas el gran bandido, insensible á todo, solo contento con la matanza y las lágrimas de sus victimas, se hallaba en aquel momento como una paloma: tierno, dulce, lleno de sensibilidad.

Una mujer habia producido aquel verdadero milagro, en un hombre de la naturaleza de Juan Manuel Rosas, confirmando esta sentencia de un gran filósofo: todos son susceptibles de amar.

Llegó á su casa de la calle de Moreno, y llamó á Manuelita.

—Cuando quieras papá? pero dime en que andas? Dónde has estado? Es la vez primera que te veo salir asi, casi solo, y seguido.

—Tenemos novedad—ta habrás dicho, verdad?

—Ciertamente.

CAPITULO LXXXLI

Partida de la Condesa

—Y no te has equivocado. Tenemos grandes novedades.

—Hasta cierto punto. No se trata de política: se trata de algo irregular que ha hecho Coria con su madre, que no creo deberle permitir sin tomar parte en favor de la señora.

—Que me dices.

La verdad. Imagínate que tu amigo y protegido se ha ido á Montevideo, sin decirle una palabra, colocándola á la vez, en la mas dificil, en las mas ridicula de las posiciones.

—Cómo, esclamo Manuela, fuera de si—Coria se ha ido á Montevideo sin que tú lo sepas, sin decirtelo? Pero entónces era un traidor el que teniamos al lado? yo que lo se distinguido tanto y que tan ilimitada confianza he tenido en él!! Pero si este me parece un sueño una mentira.

—Escucha Manuelita: No te exaltes tanto. Lo que es á mi no me ha engañado.

Por el contrario: me previno su viaje, y me pidió permiso para hacerlo.

—Y entonces

—Es á ella, á la madre, á la Señora que ha engañado, haciendo este viage sin prevenirselo.

—No comprendo una palabra de todo este imbroglio—dijo Manuelita, verdaderamente sorprendida de lo que su tatita le estaba contando aún cuando con un tono adquiescencia que conociéndolo, no dejaba de estarle llamando la atencion tambien.

—Y á ti que te dio? continuó ella.

—He aqui adonde está el engaño de los dos: á la madre y á mi; me dijo que la condesa le mandaba á Montevideo por un asunto urgente, concerniente á sus grandes intereses. Entretanto la Señora desmiente el hecho, dice que no ha existido tal cosa.

—Esto es grave! Aqui hay algo muy serio.

—Lo creó.

«El Municipio»--Este importantísimo colega del Rosario, reproduce íntegro el artículo de nuestro Redactor en Jefe *Las denuncias infames*.

La sana doctrina, producida con virilidad, encuentra éco en los buenos.

Y ¿qué hacian los diarios enemigos orgínarios ad hoc del Presidente de la República, ante la densa sombra que el silencio del Directorio del Banco Hipotecario arroja sobre su administracion?

¿No saben que en nuestros tiempos ese mutismo es de interpretacion perniciosa?

Nada mas por hoy.

Disculpa--La Redaccion del periódico *El Secretario de las niñas*, nos pide pidamos disculpa á sus escritorio, por el retraso que ha sufrido, ocasionado por la rotura de una de las planchas de lo Máquina de imprimir.

Cárlos Roldan Verjes--Ha llegado á la capital con procedencia de Córdoba, nuestro amigo el Diputado Provincial D. Cárlos Roldan Verjes.

Nos complacemos en saludarle.

Club Naval y Militar--Con el objeto de reintegrar la Comision Directiva de este Club estan invitados todos sus miembros para asistir á la Asamblea General que se celebrará en el local de dicho Centro (Florida 497), el Lúnes diez del corriente á las 8 de la noche.

La Infanta Isabel--Ayer tarde fondeó en la Boca del Riachuelo este crucero de guerra español, procedente de Montevideo.

Teatro Nacional--Hoy tiene lugar en este Teatro dos variadas funciones, una á las 2 y 1[2 de la tarde y otra a las 8 1[2 de la noche.

El Barberillo de Lavapiés--Esta es la zarzuela que se pondrá en escena hoy en el Teatro de Flores, á beneficio del primer apuntador señor Navarro.

Toman parte los conocidos artistas Sra. Dupuis y los Sres. Tapias y Saborido.

A Flores esta noche.

Fallecimiento--Anunciamos con pesar la muerte de uno los décanos de la comunidad británica del Rio de la Plata, D. Benjamin Smith. Ha sido uno de los representantes y modelos de esa raza fuerte, constante y previsora en la práctica de los negocios, y sobre todo, en la del bien.

Su vida de honor y de afanes ha terminado á los 90 años. Fué contemporáneo y amigo de otro de los veteranos del comercio de la República Argentina, el venerable comendador Antonio Rocha.

Pasajeros del Regina Margherita--Este vapor condujo los pasajeros siguientes:--Isolina Tordi, Lisci F. Martin, Estevan Repeto, Estevan Bianchi, Bautista G. Lisci, Alberto Storni, Agustin Gaibarrio y familia, Jacinto Caffo y familia, José Rusci y familia, Alejandro Radisci Guillermo Moretti, L. Maisani y señora y Umberto Galli.

Empréstito Argentino--El Ministro de la República en Bélgica ha dirijido una nota al de Relaciones Exteriores haciéndole conocer el éxito alanzado, en el mercado Europeo con motivo del ultimo empréstite lanzado, el que fué cubierto con exeso, hasta el punto de tenerse que suspender la inscripcion.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Octubre 8

Embarcóse ayer para Londres don Francisco Weldon comisionado por algunos banqueros argentinos para realizar varios negocios comerciales en aquella plaza.

La division en las filas coloradas aumenta por grados, á consecuencia de divergencias surgidas entre los convencionales. Algunos de estos ya han renunciado.

El doctor Mendilaharzu basa su ren uncia en el hecho de est blecer sus [illegible] es que solo podrá proclamar diputados que pertenezcan al partido rojo y ser partidario del acuerdo electoral.

Julio Herrera y Obes dirigió una carta al coronel Etcheverry de Paisandú, diciéndole entre otras cosas lo siguiente: «que por su carácter del miembro del P. E. no toma ni puede tomar parte en los trabajos de la lucha electoral y que considera muy prematuras las candidaturas presidenciales que se lancen en estos momentos a la vida pública porque en país como el nuestro pueden ocurrir en tres años grandes acontecimientos que desbaraten todos los esfuerzos hechos en pró de cualquier candidatura presidencial.»

Llegaron de Bélgica los señores Pedro y José Iriarte, jóvenes orientales que han adquirido el título de médicos, y vienen á establecerse en esta ciudad.

Vapor «Emperor» regresó de la isla de Flores, comunicando el práctico haber encontrado tres buques á pique, uno de ellos es la barca «Livingstone» que traia un cargamento de madera para ese puerto.

El nombre de los otros dos se ignora. Supónese no haya habido desgracias personales.

Hoy se realizará al convencion colorada y créese que ccurrirán en ella grandes novedades.

Sale vapor «Olimpo»

Corresponsal.

LA RIOJA

Octubre 8

El dia de hoy nos cae la primera lluvia.

Si este tiempo continúa, la provincia se habrá asegurado por muchos años su bienestar.

Se sigue proyectando y ejecutando grandes obras de Administracion.

Se sienten grandes simpatias en Javier por el señor Diputado Nacional doctor don Joaquin V. Gonzalez, por su actividad en el Congreso tratandose de los intereses de la provincia que representa.

El decreto de próroga de las sesiones de la honorable Cámara Lejislativa ha sido recibido con aplauso universal, por cuanto contiene gran número de leyes que despejan la incógnita de la buena administracion.

El gobernador Bustos y su ministro doctor de la Fuente, ven aumentar su popularidad; por donacion de este último va á levantarse un suntuoso edificio en el pueblo de Angulan lugar de su nacimiento.

El gobierno ha acojido favorablemente la solicitud del Banco Constructor, con el objeto de que se practiquen activas diligencias á fin de hacer venir dos mil inmigrantes para dar principio á algunas obras.

El señor Ministro del Interior presta dia á dia á esta provincia un gran contingente facilitando la introduccion de dos mil inmigrantes que tendrán trabajo y aun puede proporcionárseles los medios de que lleguen á ser inmediatamente propietarios de tierras y tener un asilo para formar su hogar.

La riqueza pública empieza á desarrollarse de una manera sorprendente, teniendo el gobierno Bustos la principal parte en todas las leyes que la han fomentado. Por unanimidad fué nombrado presidente del centro comercial el doctor de la Fuente.

Corresponsal

Diversiones públicas

CIRCO CENTRO-AMÉRICA
AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

THÉATRE DES VARIÉTÉS

Compagnie Français d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlit y Cia.* --

Funcion todás las noches.

TEATRO SAN MARTIN

Esmeralda entre Cuyo y Cangallo

Gran compañia ecuestre de *los* hermanos Carlo.

TEATRO NACIONAL

Compañía Dramática Española Mágia y Baile.

PRADO ESPAÑOL

Es el local ocupado antes por la exposicion italiana frente á la recoleta.

Baile gaitá bandas de musica y concierto

AVISOS

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Arturo Marchall Tebbut ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que huáiera lugar.--Buenos Aires Setiembre 30 de 1887--José G. Mariño *Secretario* 1221 N.4

BOTERIA
Y
ZAPATERIA
DE LAS TRES MARIAS
DE
ESTEVAN GRECO
—BUENOS AIRES—
Cochabamba 108, 110 y 112
Número nuevo 396 y 400

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúranse en 8 dias!! con el óleo de yema de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam.--*Defensa, 69, 165, Rivadavia 189.*

LOTERIA DE BENEFICENCIA
DE
SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia.

12 OCTUBRE DE 1887
PROGRAMA

1 de		Pesos m[n.		20,000
1 «	1000	«	«	1,000
2 «	500	«	«	1,000
5 «	200	«	«	1,000
8 «	100	«	«	800
20 «	50	«	«	1,000
50 «	25	«	«	1,250
151 «	20	«	«	3,020
1062 «	15	«	«	15,930

1300 premios en 12 millares ps. n. 45.000.

Ademas 2 aproximaciones de	300		600
« 6 « «	200		1,200
« 11 Terminaciones «	200		1,300
Son pesos m[n.			4,000

Valor del billete entero 5 nacionales ó sea 1 peso el quinto.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86
« « La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m[n
Fondo de reserva............" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente--G. A. Granwell.
Vice-presidente--Juan A. Pradere.
Tesorero--Fortunato Cichero.
Secretario--A. Luca.
Vocales--Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto--Juan A. Buschiazzo.
Director principal--Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata--Adrian Cayrol, gerente.
Abogados--Dr. Antonio Tarnassi, Dr. Adolfo E. Lasceno.

Caja de ahorros y depósitos
ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 60 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o[o.
« desde $ 1001 en adelante 6 «
« en cuenta corriente á la vista 4 «
« á plazo fijo de 30 dias 5 «
« « « « 60 « 6 «
« « « « 90 « 7 «
« á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.
Director principal

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el dicho depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 8 o/o.
Id particulares á premio 9 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goserl y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

ANEMIA!! Colores pálidos empobrecimiento de la sangre etc., etc!--Cúranse en un mes con el Fierro orgánico Larcade. Elixir muy agradable á tomar.--*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*

GONORREAS!!! Y flores blancas: Cúranse en 3 dias!! sin inyecciones ni tisanas con las afamadas Píldoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam--*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189*

A las familias

Como la mayor parte de las familias tienen necesidad de comprar y vender fincas ó terrenos, ó gusto de vender sus propiedades para adquirir otras en barrios mas predilectos, los participo que sin necesidad de molestarse en acudir al escritorio del rematador LUIS GODOY, pueden utilizar los servicios de esté conocido martillero enviando un llamado que puede ser cuatro letras ó una simple tarjeta á su escritorio, que éste tendrá sumo gusto en ocurrir inmediatamente á domicilio.

Esto aviso no es solamente para las señoras, sino que se hace estensivo para todas aquellas personas que por cualquier motivo no puedan ir al escritorio de dicho rematador, que como se sabe está situado en la calle de Rivadavia núm. 48 (altos).

Quedan notificados; con enviar un llamado, Luis Godoy los atiende en el acto concurriendo á domicilio; y en su escritorio consulta todo negocio de 12 á 4 de la tarde. p.

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196--BOLIVAR--20

Máquinas,
Tipos y papeles
De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

H. D. WOODWELL
Fabricantes de Sellos de Goma
y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, et.

160--CALLE PIEDAD--160

Café Restaurant
RECOBA NUEVA
DE
José Colombo
COMIDA Á TODA HORA
88 -- CALLE VICTORIA -- 88
BUENOS AIRES

Clarfeld & Bock
INTRODUCTORES
DE
Cristaleria, Porcelanas y artículos de metal
COMISIONES EN GENERAL
178--Cuyo--**178**--Casilla de Correo 1038
BUENOS AIRES
1035 p.

¡HORMIGAS!
Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.--Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 20, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
1230 15

Dependiente Se necesita uno bueno, sério y que presente las mejores recomendaciones. Dirijirse á la tienda "L Oriental" en Belgrano, calle 25 de Mayo 153.
1229. O. 30

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

Peluqueria de la Bolsa
DE
ELEUTERIO DE ZALVIDEA
41--RIVADAVIA--41

ALMACEN del TORO
DE
Martin Llorens
SAN LORENZO 17
BELGRANO

J. T. Argüello Gomez
CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48--RIVADAVIA--48
(Altos

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Panteléfono 6347 con el Gower Bell pídase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

Polvos Dentífricos
de
Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro y del esmalte, dá un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco, hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia Droguería de Cramwel. Rivadavia 44.

Navegacion general italiana
SOCIEDAD REUNIDA FLORIO Y RUBATTINO
Capital 100.000,000 de francos--Emittidos y versados 55.000,000 fr.
LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Partida de Génova los dias 1º y 15 de cada mes extraordinarios 8 y 22.

De Buenos Aires los dias 5 y 20 de cada mes PERSEO--Comandante G. Piccone. Partirá el 5 de Setiembre para Génova, Napoles y escala.

NOTABLE REBAJA. Se dan boletos de embarco de Europa á Buenos Aires por 45 pesos m[n papel, devolviéndose el importe íntegro no efectuandose el viaje.

Se admiten letras en oro á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirijirse, al agente general JUAN LAVARELLO, Corrientes 75.

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO
CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDICTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

Sociedad Territorial
LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la lo á todos sus terrenos aun aquellos (que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 22 de Junio de 1887.

Agente: Isabelino Canaveri.
RECONQUISTA 38.
1036 p.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.

Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortnzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

ERNESTO TORNQUIST & Cia.
MAIPÚ 35
ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA
DE
FRIEDRICH KRUPP Essen
FELTEN & GUILLEAUME Mühlheim al Rh.
Y DE LOS OTROS
RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION

Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways

Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Télégrafos y Teléfonos

Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica
Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas
Horizontales, Verticales y Locomóbiles

Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigoríficos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usimas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.

Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.

Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA **F. Bertuch.** INGENIERO **A. Geiger**

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio. Rogamos al comercio en general se digno comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como así mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.

Libreria Inglesa San Martin 7--MACKERN y MC-LEAN
877 s30

REMATES

Vicente Hoyo y Cia
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
DE TRES PROPIEDADES
Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez da primera Instancia doctor Luis A. Sauze.--Todás muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con *trotadoras*) entre las de *California* y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, ccina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 315, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco García, *1* trastienda, 3 piezas mes á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11340 con 75 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 22 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2[3 partes pesos 8443 con 0.02 centavos m[n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 32 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie do 266 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 son 52 centavos moneda nacional. Base 2[3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el órden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionadas en las que estarán colocadas nuestras baderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondrán de manifiesto á los interesados.

Títulos garantidos

NOTA--Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasage Roverano pieza 6.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos

Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva·

Tres hermosos
Y CODICIADOS
Lotes de terreno

Los únicos sin edificarse en ese radio, situados en la calle méjico entre Alberti y Saavedra. La calle se empedrando y colocándose las cañerias de gas y aguas corrientes y en breve pasará por el frente de estos terrenos la nueva linea de tramway de los señores Justo del Valle y Hnos. Es una lindísima área de terreno. 29 varas de frente por 58 de fondo ó sean tres lotes de 10 por 58 cada uno, los que están rodeados por sus costados y al frente por lindos edificios; todo aquel barrio está poblado por familias decentes, y hay colegios de educacion, etc. Al mas alto precio; garantiendo que lote que se ponga en remate se venderá sin pretestos ni pretenciones, pues asi lo han ordenado los propietarios por ser liquidacion de condominio.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la 1 de la tarde remataré estos tres lindisimos terrenos que por su vasta estension y local donde están situados llaman la atencion de aquellos que buscan un lote de tierra bien situado y con buena estension. Por títulos y otros datos á mi escritorio Rivadavia 48, (altos)

POR EL MISMO

Un precioso
TERRENO
En Barracas al Norte

Calle de Australia entre la Avenida Montes de Oca y la Plaza Herrera, á las 25 varas de la Avenida Montes de Oca calle empedrada, con trotadoras, gas, etc etc. Brillante localidad punto de gran importancia donde la tierra vale y tiene que valer al mas alto precio por órden de su dueño; Que lindo local todo el que quiera comprar un lindo terrenito para hacer una buena casita se le presenta esta brillante oportunidad. Al mas alto precio.

El Domingo 16 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este lindo terrenito el que mide 10 vs. de frente por 31 de fondo; el que desee mas informes puede ocurrir á mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

UNA BONITA CASITA
AL SUD
EN UN
Barrio de gran porvenir

Calle de Pavon entre 1ª. y 2ª. Catamarca frente al templo San Cristóbal; todo se está adoquinando y colocándose las cañerias de gas y á una cuadra del boulevard San Juan, muy bonito y codiciado paraje. A la mas alta postura; buenos títulos.

EL LUNES 19 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena casita que mide 10 vs. de frente por 3d de fondo 3 lindas piezas de material, con todas las demas oficinas es una buena casita y esta al alcance de todas y la venta tendra que realizarse infaliblemente, mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Una casita chiquita
COMO PARA POBRES
Situado en el Boulevard Garay

Al lado de la esquina de 1ª. Catamarca, muy lindo paraje, venta á la mejor oferta. Esta finca pertenece á un pobre que tiene un compromiso sagrado y tiene que disponer de la finca para chancelar, títulos buenos.

EL LUNES 10 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta casita la que mide 10 vs. de frente por 24 de fondo 2 piezas de material y demas comodidades, aprovechen esta linda ganguita y por mas detalles Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Un simpàtico y bonito
TERRENITO
SITUADO
En la calle de Jujuy
ENTRE
PAVON Y GARAY

Los terrenos mas altos que se conocen al Sud á una cuadra del templo de San Cristóbal y frente á este terreno se esta empedrándo: esta á un paso del Boulevard San Juan y la venta será indispensabale, títulos completamente garantidos.

EL LUNES 10 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré este lindo terrenito que mide 10 vs. de frente por 20 de fondo. Aprovechen esta ocasion mas datos. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Un hermoso
TERRENO
En la calle de Comercio

Al llegar a la de Alberti, á una cuadra del gran boulevard San Juan y á tres del boulevard Independencia, localidad chic para vivir por ser una de las mas altas y dominantes que tiene el Sud, gran cantidad de poblacion donde se construyen bonitos edificios que los ocupan familias de primer órden tiene una hipoteca al Banco Hipotecario, lo que Importa decir gran conveniencia para el que tiene poco capital, la venta será indispensable y al mas alto precio.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde remataré este hermoso terreno cuyo local es hoy llamado el verjel del Sud, pues allí se aspira un aire suave y sano; se compone de 10 vs. de frente por 40.50 de fondo. Por mas informes Rivadavia 48 (altos.)

Preciosos lotes
DE TERRENOS
Sobre el boulevard San Juan

Al lado de la esquina de la esquina de Alberti, con empedrado, tramway y colocándose la cañeria para el gas y aguas corrientes, etc. Qué espléndido local! La calle San Juan es hoy una de aquellas de valor imperecedero; será uno de los locales que tiene y tendrá el municipio como los mas importantes y donde el doctor Crespo ha echado su mirada inteligente para formar allí las grandes avenidas y la gran plaza San Cristóbal, etc. La proximidad al templo de San Cristóbal forman otro doble valor á estas tierras. Estos lotes tienen hipoteca y es conveniente, pues con un pequeño desembolso pueden hacerse propietarios. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde he de vender estos tres lindos terrenos en este órden: 2 lotes calle San Juan al lado de Alberti, cada uno tiene 9 por 30; un lote calle Saavedra al lado San Juan y mide 10 por 26.

POR EL MISMO

Una buena
PROPIEDAD
Muy bien situada

CALLE DE 1ª CATAMARCA entre el boulevard Belgrano y Moreno, calle empedrada vereda de piedra, gas, aguas corrientes etc buen frente y edificio sólido, sin base para la venta, órden terminante de su propietario. títulos completamente garantidos.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde remataré esta buena propiedad 1, cuya posicion es una de las lindas que hay al rededor de todo el municipio; es lo mas alto y dominante que hay, y basta decir que es un verdadero centro de poblacion y de mucha importancia por su ubicacion. Esta cerca de la plaza 11 de Setiembre, mide 10 varas de frente por 31 1[2 de fondo, 5 buenas habitaciones y demas comodidades, lindo parral y todas las demas oficinas. El que desee adquirir esta buena casita no debe de faltar y por mas informes, Rivadavia 48 "altos,,

POR LOS MISMOS

Una casita
ESPLÉNDIDA LOCALIDAD
Calle de Caridad núm. 200

Al lado del boulevard Belgrano Calle empedrada gas, etc. hipotecada al banco hipotecario provincial en la suma de 2000 pesos m[n. Atencion á esta linda posicion, á la mejor oferta, muy pocas son las casitas de poco precio que quedan por ahi para venderse y esta se pueda adquirir con muy poco desembolso. Aprovechen esta ocasion.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (dia de trabajo) á las 4 1[2 en punto de la tarde remataré esta buena casita la que mide 10 varas de frente por 31 1[2 de fondo, toda cercada de pared; tiene dos hermosas habitaciones muy bien construidas y todas las demas oficinas. Los que tienen que pagar alquiler encuentran una buena ocasion pues, como se vé, con muy poco dinero podrán comprar esta buena casita. Por mas informes a mi escritorio Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Un bonito
TERRENITO
Como para gente de pocos nacionales

Situado en la calle de Saavedra entre Europa y Comercio.

Entre dos boulevares, el de Independencia y el de San Juan, donde todo empedrando y colocandose la cañeria de gas, sin base á todo precio Títulos superiores.

EL JUEVES 13 de OCTUBRE (dia de trabajo) á las 5 de la tarde conjuntamente con el otro terrenito de la calle de Europa al llegar á Saavedra venderé este lindo lote que mide 9 varas de frente por 23 y 80 de fondo, aprovechen, en comprar este terrenito, pues como se vé está situado en un lindo paraje Mas informes, Rivadavia 48 (altos·)

POR EL MISMO

Un bonito terrenito como para pobres
SITUADO
CALLE DE EUROPA

Al llegar á Saavedra, con frente al norte dos cuadras antes de llegar al gran boulevard Independencia é igual distancia de San Juan ese es un lindo barrio, donde está llamado á ser el de mas porvenir por su edificacion y por su inmenso núcleo de poblacion.

Al mas alto precio títulos superiores

EL JUEVES 13 de Octubre (dia de trabajo, á las 5 de la tarde he de vender este bonito terrenito, cuyo paraje es uno de los bonitos como digo anteriormente, y este terrenito se compone de 9 varas de frente por 23 y 80 de fondo. Por mas detalles, Rivadavia 48 "altos

POR EL MISMO

Un precioso lote
DE TERRENO
Situado en el gran boulevard
Las Heras

Entre Junin y Andes. Se está empedrando la calle, cercado todo de pared y entre lindos edificios, al mas alto precio.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 1[2 de la tarde, remataré este lindisimo terreno que mide 11 1[4 varas de frente por 49 1[2 de fondo, pozo, cercado de pared, todo en cal; la pared lateral con cimientos en cal preparada para hacer cualquier edificio. Por las dimensiones del terreno se demuestra evidentemente que en él se puede hacer todo cuanto se desee. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Un espléndido
CAMPO
400 cuadras de 150 vs. por costado
EN EL 25 DE MAYO
AMPO ALTO

Y de tierra fértil la situacion es una de las mas florecientes de ese partido y campo de primer órden, prestandose para todo cuanto se quiera. En cuanto á campos es uno de los pedazos de tierra de mas porvenir, linda con los campos, por el norte de Don Juan Luyé por el sud Don Cárlos Dihla. Este, D. Tiburcio Cabrera y por el Oeste D. Benito Berzier; venta al mas alto precio sin base, títulos garantidos. Atencion á la venta de este lindo campo. El remate tendrá lugar en esta capital en mi escritorio Rivadavia 48 (altos) donde estará la bandera de remate.

EL VIERNES 14 de Octubre (dia de trabajo) á las 2 de la tarde. Procederé á la venta el anunciado campo cuya posecion es conocido por sus linderos siendo este campo reputado como uno de los mas altos é importantes, de aquel progresista é importante partido. Está muy próximo á la estacion y se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 por cada costado y estas cuadras de 150 varas cada una ó sea 22500 varas cuadradas cada una. Tiene dos parte media de su terreno alambrado, etc. Se les presenta una brillante oportunidad para adquirir este lindo campo el qué tendrá que realizarse infalibre y cuya venta se realizará en mi escritorio Rivadavia "altos,

Nota el que desee mayores datos puede remitir sus órdenes por escrito que serán contestadas de esta.

POR EL MISMO

Una buena casa
Al Sud
Calle Estados-Unidos núm. 1028

Al lado de la calle de Jujui; á una cuadra del boulevard Independencia, espléndido parage lleno todo de edificios modernos y de propiedades ocupadas por familias regularmente pudientes, al mas alto precio, sin base porque su dueño se ausenta de esta capital. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre A las 3 de la tarde; Remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 3 hermosas habitaciones y otra chica. Es preciso tener presente el paraje donde está situada esta finca, pues hoy rara vez se proporcionan casitas bien situadas como esta y de poco dinero. Mas informes, Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Un bonito terreno
SITUADO
En la calle de Rincon
PAVON Y GARAY

Antes de llegar al gran arsenal del parque de artilleria, local de gran porvenir, venta libera!, á la mas alta postura

El Domingo 9 de Octubre á las 5 de la tarde; remataré este lindo terreno que se compone de 10 varas de frente por cuarenta de fondo, queda entre lindos edificios y la venta será indispensable por el mas alto precio, segun órden expresa de su dueño. Mas informes. Rivadavi 48, altos.

POR EL MISMO

AL NORTE
DOS GRANDES LOTES DE TERRENO
Muy bien situados

Calle de Juncal entre Bollini y Bustamante el uno y el otro Melo entre Laprida y Gallo, donde los adoquinados, empedrados, cañerias de gas y aguas corrientes se están colocando con rapidez á fin de dar valor y realce á las tierras como el que toman asi, dia á dia estas. Local importante de un mérito incalculable, pues todos saben como ha sucedido que los valores en tierras en locales como estos valen y deben valer siempre. Buenos títulos.

EL DOMINGO 9 DE OCTUBRE--A las 2 1[2 de la tarde remataré estos dos lindos terrenos en este órden: el primero calle de Juncal entre Bollini y Bustamante tiene 10 varas de frente por 39 de fondo, y el otro calle de Melo entre Laprida y el gran boulebard Gallo, tiene 10 varas de frente por 68 de fondo, ensanchando en 12 varas en el contrafrente. Atento á este lugar

179—CHACABUCO—179
GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179
CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 192

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por lineas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeada de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, patios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2/3 partes y base para la venta 4588 ps. m/n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada casa de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0|0 á cuenta.

1186 O. 16.

na ocasion y acudan al remate los que tengan algunos nacionales. Mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

BUENA CASA

Con muchas comodidades

Al Sud

Calle Méjico número 1281

ENTRE RIOJA Y CARIDAD

A 2 cuadras del boulevard Belgrano, é igual distancia del inmenso é importante boulevard Independencia; es una espléndida situacion para vivir, á 20 varas del tramway que tiene movimiento en todas direcciones. Sin base y por cuenta y órden de su propietario, gran centro de poblacion, altura dominante y linda, 10 1|2 varas de frente por 45 de fondo, nueve habitaciones de material, parral, jardin, etc.

EL MARTES 11 DE OCTUBRE (Dia de trabajo) á las 5 de la tarde. Terminado el remate de la casa calle de caridad 200, pasaré á vender esta, que reune comodidades y sobre todo que es una posicion elevadísima y sana para vivir. Algunas piezas tienen cielos rasos de yeso, pisos de tabla, y las demas comodidades: para renta, es espléndida ó para vivir; pueden asi aprovechar esta ocasion, títulos garantidos y por mas datos, Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

La importantísima

ESQUINA

Con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, en distintas direcciones de la capital y á un paso de la plaza Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Gran centro de movimiento comercial, con motivo que las grandes negociaciones en que se opera con, el comercio del sud, donde está todo habitado por los más ricos acaudalados.

Al más alto precio y títulos garantidos; 16 1|2 varas de frente á San José por 41 1|2 á Brasil. Ad-corpus, ocupada en negocio de almacen, teniendo ademas un corralon, etc. Renta segura.

El miércoles 12 de Octubre "dia de trabajo" á las 4 1|2 de la tarde remataré sobre la misma propiedad la anunciada la que por su terreno y situacion importante, llama la atencion de los que buscan renta ó quieren edificar una propiedad alta y baja para vivir ó para renta.—Por mas informes, Rivadavia 48 altos.

POR LOS MISMOS

Lindísimo terreno

CALLE DE SAAVEDRA

Al lado del boulevard Independencia y próximo tambien al boulevard Belgrano, muy linda y bonita situacion, la venta tendrá que realizarse infaliblemente porque se trata de liquidar una sociedad. Títulos garantidos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 2 de la tarde remataré este lindísimo terreno, que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre entre edificios. Indudablemente, un lote de estos terrenos llama la atencion de todos porque en realidad, lotes como este, rara situados dentro de un radio como este son raras veces que se ofrecen y deben aprovecharlo, estar en la firme conviccion todos los que asistan á este remate en que la venta será indefectible. Mas informes, Rivadavia 4 Altos.

POR EL MISMO

Una buena casa

MUY BIEN SITUADA

Calle de Saavedra Num. 154

Entre Belgrano y Venezuela, á pocos pasos del tramvay y del gas, etc. Este punto está llamado á ser uno de los primeros de esta gran capital, pues es uno de los verdaderos y lindos locales que hay para vivir.

EL DOMINGO 9 de Octubre á la una en punto de la tarde remataré esta buena finca compuesta de 10 varas de frente por 48 de fondo: tiene tres piezas grandes y una chica, cielos razos de yeso, construccion en cal, maderas fuertes, pisos pino de tea, lindísimo jardin, lindo parral, pisos de primer órden sótano y está ya todo hecho para la continuacion del edificio, es una buena propiedad y sobre todo muy bien situada; los que quieran aprovechar en adquirir una linda casa para vivir se les presenta una propicia y linda ocasion. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Casa vieja central

CALLE

Venezuela 775

Antes de llegar al gran boulevard Entre-Rios y á una cuadra del importante tambien boulevard Belgrano. Gran centro de recursos, delante están los mejores Colegios de educacion y en la rica parroquia de Monserrat, á un paso del mercado, adoquinado, gas, y tramway á la puerta; puede decirse que esta localidad es el verdadero corazon de la Capital, no hay por consecuencia ninguna que le iguale.—16 varas de frente por 27 de fondo. edificio de 5 piezas, etc. Sin base y á todo precio. Títulos inmejorables.

El Domingo 9 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena propiedad, cuyo local es uno de los importantes y lindos que hay para vivir y todo aquel que desee construir un palacio y en el radio majestuoso del municipio, puede adquirir este lindísimo terreno. central. La venta se realizará sobre la misma propiedad el dia y hora indicados, rogando que sean puntuales. Por mas informes, Rivadavia 48—altos—La casa está desocupada y el adoquinado recien hecho ya está pago.

POR EL MISMO

Dos bonitos terrenitos

DE POCO PRECIO

situados en la calle de GARAY ENTRE 1ª. Y 2ª CATAMARCA

Con frente al Sur, próximo al boulevard San Juan al templo de San Cristóbal, al mas alto precio.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde venderé estos 2 lindos terrenitos por cuenta de su propietario, los que tendrán que venderse por el mayor postor, pues así se ha convenido. los que tengan pocos pesos, aprovechen esta lindísima oportunidad. Cada uno de estos lotes se compone de 10 varas de frente por 36 de fondo, todo este barrio como es sabido es de gran porvenir, una ojeada para cualquier lado no se ve otras cosas que lindos edificios y calles empedradas. Es admirable lo que esto adelanta. Ya lo saben los que quieran terrenitos baratos y bien situados. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR LOS MISMOS

Un hermosísimo terrèno

EL ÚNICO SIN EDIFICAR

Situado en la calle de Sarandí entre el gran Boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio, á 2 cuadras del boulevard Entre-Rios, donde hay grandes colegios de educacion, donde está todo empedrado, gas, aguas corrientes y donde está todo habitado por un gran nucleo de familias de regular posicion. Al mas alto precio. Orden de su dueño.

EL VIERNES 7 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré este precioso terreno perfectamente bien situado por estar rodeado de un gran centro de poblacion, el cual mide 10 vs. de frente por 46 de fondo, entre edificios, téngase presente que de estos locales y en terrenos de poco capital, pocos hay para vender. Por mas informes Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Una buena casita

SITUADA

CALLE DE MÉJICO NUR 1121

Entre Alberto y Savedra

A dos cuadras del boulevard Belgrano, la calle de Méjico se está empedrando y colocandose la cañeria de gas: la mayor parte de las familias se han retirado á vivir por ese local y así es que hoy esocupado todo por familias regularmente pudientes. Buenos títulos.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 1|2 de la tarde venderé esta buena casita, la que se compone de 10 varas de frente por 35 de fondo, mas ó menos: tiene 5 habitaciones y demas comodidades, es una linda situacion y deben aprovechar.

Por mas pormenores Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

BUENA CASA

situacion importante

Calle de Ituzamgó N°. 58 entre Chacabuco y Piedras

A un paso del boulevard Caseros, de la gran Avenida Montes de Oca, al pié de lo barranca de la calle de Bolivar y á un pasa del gran puerto Madero, adoquinado, gas, y flanqueada por varias vias de tramways. Venta infalible al mas alto precio. Títulos inmejorables y venta al mas alto precio.

EL VIERNES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde he de vender esta buena propiedad, la que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 buenas habitaciones y demás comodidades. Esta casa pertenece á un inglés y ha dado la órden de que la venta se realice sin mas trámite; si todos los vendedores fuesen como este todos serian lindos remates, es devalde, los ingleses hablan poco pero dicen mucho.

Aprovechen esta linda ocasion. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Hermoso y bien situado terreno

CALLE

DE GARAY ENTRE PASCO Y RINCON

Frente á la gran plaza de armas, gran posicion, altura dominante y linda, rodeada de lindo edificios modernos. Venta liberal, sin base.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo. Aprovechen esta buena adquisicion, pues un terrenito bien situado y rodeado de edificios como este no se presenta todos los dias. mas pormenores Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

Gran propiedad

Y ENSERES DE PANADERIA

Situada calle de Saavedra 353

Esta propicia ha sido construida espresamente para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 9 de Octubre á las 3 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local magnifico para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Venderé esta gran propiedad á la cual llamo la atencion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran establecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empieza á 40 varas y ensancha en su contra-frente en 16 varas tiene grandes habitaciones de material cocina, letrina gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un hermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas todas las existencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio allí lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales. Es que él supo elejir el buen barrio para ese negocio pues allí solamente se alimentan á pan. El que vaya y compre este negocio ahora hará una fortuna Aprovechar gaviotas que no se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó a la misma casa donde se daran todos los detalles.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate

15

LOTES DE TERRENO

EN LAS CALLES

Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Deben de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que pueda verse en mi escrito de Rivadavia 48 (altos), como así mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

POR EL MISMO

Un lotecito DE TERRENO

Chiquito y muy barato

Sobre el Boulevard Garay entre Mathen y Alberti, Boulevard al Sud. Aprovechen los que tengan unos cuantos nacionales. Títulos garantidos.

EL LUNES 10 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde remataré este bonito terrenito que mide 10 varas de frente por 25 de fondo, atencion á este lotecito de terreno y apúrense á adquirirlos y tengan presente que esos barrios adelantan de una manera admirable. Atencion al adagio antiguo: aprovecharse gaviotas. Mas detalles Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

DOS HERMOSOS

Terrenos

Esquina, frente al Puerto Madera calle de Bolivar formando angulo con la calle 93 E. Ambas calles empedradas, con tramway, lindísimo local, muy de gran movimiento, pues es una de las primeras atenas que tiene la capital, con tramway, gas, etc.

Terrenos de inmenso porvenir y á las puertas del movimiento comercial, la venta será á cualquier precio.

EL JUEVES 6 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 y 1|2 de la tarde remataré estos terrenos no estrañen que este remate sea dia de trabajo, pero su dueño es un inglés y como saben todos esta nacion no se ocupa ni quiere ninguna transaccion en dia de fiesta. Los anunciados lotes de terrenos se componen cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo. Este barrio está llamado ser uno de los de más impulso en cuanto á comercio, con motivo del Puerto Madera y de los trabajos rápidos y de importancia que allí se practican. Por mas informes y ver el plano, Rivadavia 48 altos.

288 Sp

POR EL MISMO

UNA CASA

A UNA CUADRA DEL Boulevard Belgrano

Situada en la Calle Segunda Catamarca N°. 272, calle empedrada, gas aguas corrientes, etc. Es uno de los puntos bonitos y sanos que hay para vivir, hoy se puede decir que está situada en el centro de los recursos y donde centenares de familias habitan este paraje porque es á la verdad uno de aquellos donde se aspira ese lindo aire perfumado y suave y donde hoy, la mayor parte de los hig-liffe se dan cortes especiales, por haber preciosas morochas de esas que dan calor.

EL MARTES 11 de Octubre (dia d trabajo) á las 4 1|2 de la tarde he de vender esta buena casita, la que mide 10 vs. de frente por 35 de fondo, tiene 5 piezas y demás comodidades, parral y un pequeño jardincito, aprovechen los especuladores esta buena pichincha. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad al llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipotecas.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones pueden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

AL NORTE

LA PRECIOSA Y ELEGANTE CASITA

Situada en la calle Ayacucho número 569, á un paso del gran boulevard Santa Fé, y á dos del boulevard Callao, esplendida localidad, una de las alteras mas lindas que tiene el municipio, vecindario distinguido: los principales colegios de educacion, media cuadra del mercado del Pilar, rodeada de tramvays.

Está situada en el verdadero rendesvous del Norte, venta al mas alto precio y tiene una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial, buenos títulos.

EL MIÉRCOLES—5 de Octubre (dia de trabajo) á las 4 1|2 de la tarde remataré esta linda y bonita propiedad por cuya posicion me escuso toda clase de comentarios, se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 lindas habitaciones, una alta, buenos cielosrazos de yeso, madera s fuertes, pisos pino de tea, lindos papeles, cocina, letrina, peso, patio y zaguan de mosaico, caño para aguas corrientes, puerta cancel al zaguan con cristales, 3 elegantes ventanas, una linda estatua para gaz etc sus percianas y demás. Es una bella casita y muy bien situada, mas informes al rematador Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO

Gran terreno

ESQUINA

Propio para especuladores, ó construir grandes edificios, situado en la calle de Estados-Unidos esquina Alberti, á una cuadra del boulevard Independencia, terreno de gran porvenir, tanto para el presente como para el futuro, todo se está empedrando y colocándose la cañeria de gas, etc.

37 1|2 varas de frente á una calle por 36 á otra, se venderá en un solo lote ó en varios, al gusto de los señores compradores. Que ocasion tan importante para poder adquirir este pedazo de tierra; se venderá al mas alto precio por liquidacion de un condominio. Títulos garantidos.

El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de de la tarde remataré este gran terreno que, como se vé tiene 74 varas todo frente á 2 calles y puede asegurarse que contadas son las veces que se pone en venta un terreno de estas dimensiones y con las condiciones como esta con órden terminante de liquidar una Sociedad. Fatal cosa, digo, para los vendedores, pero bueno para los rematadores que por intermedio del martillo hay que liquidar estas sociedades. Aprovechen señores, adquiriendo pedazos de tierra como este, que es así como se han hecho y se hacen grandes fortunas. La venta se realizará en un solo lote ó en rios, segun plano que exhibirá el martillo en el acto del remate. Por mas detalles Rivadavia 48 altos.

Javier Garcia de Zúñiga

COLOSAL REMATE

DE

10

Casas centrales

EN LOS PUNTOS

DE MAS PORVENIR

Varios lotes

TODOS CENTRALES

Varias quintas que venderé en medias y cuartas

TODO EN

120 mensualidades

CON

50 ojo

DE DESCUENTO

A los compradores que paguen al contado

Y CON OCASION DE PAGAR LAS MENSUALIDADES EN ACCIONES A LA PAR

Por cuenta y órden

DE LA

FLORECIENTE

Sociedad territorial "La Plata"

EL DOMINGO 16 de Octubre

A la 1 en punto

Procederé á vender al mas alto precio sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas enumeradas, varios terrenos. Todo lo mas céntrico que se haya vendido en la colosal ciudad LA PLATA, la primera en la América que marcha su progreso á vanguardia del siglo que atravesamos.

Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana.

HABRA

CARRUAGES

PARA

La concurrencia que saldrá

DE LA

SOCIEDAD

Avenida Independencia 333

TREN GRATIS

Para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos y boletos de ida y vuelta y demas datos, á mi escritorio Reconquista 38, ó Belgrano 419. NOTA-No se admiten menores, ni bultos bajo ningun pretexto. El tren saldrá de Central á las 11 y 15

Hay para todos los bolsillos, nadie falte al remate aunque desde ya aseguro al comprador una lotería de 100000 ps. m|n.

1220 O. 9

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 á estar a derecho en los autos seguidos po, la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21.

p

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Luis Oneto**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1887.—*José G. Mariño*, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Doctor Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Chiappara y Doña Angela Passano, ya sean como herederos ó acredores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.

1204-17

José G. Mariño
Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mauricio Ricordi, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Setiembre 27 de 1887—ANTONIO P. BEJARANO—Secretario. 1216 O 27.—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Doctor Don Carlos Molina Arrotea, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Candelaria Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 16 de 1887.
M. Miranda, Secretario.

Por disposicion del señor Jues de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dorotea Carreras Á Robledo de Nuñez y de Don Tadeo Nuñez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1887—*Facundo Lamarque*—Secretario.

BANCOS

Banco Nacional

98—Reconquista—98

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	5 %
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 90 dias— Desde $ 5 hasta $ 1000.	8 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias	2 %
" " en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral	7 %
Por descuento de Letras conr amotizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco Popular Buenos Aires

Provisoriamente PIEDAD 70, altos

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares, recibe dinero en depósito á la vista ó a plazos fijos. Descuenta Letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, titulos ó valores por cuenta de tercero. Recibe titulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo Bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue.

SE ABONA	M'da legal
Por depósito en cta. corriente a la vista	3 o|o
Id a plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1|2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o|o
Id id oro sellado	"

Descuentos de pagares y Letras convecional.

Para mayor informacion acudir al Gerente del Banco de 10 á 3 de tarde y los sábados y fin de mes hasta las 4.

Arturo Güneuwal
Gerente

1218 P.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

	Moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 % "
" " 60 "	4 % "
" " 90 "	5 % "
á otros plas	Convencional
	Oro Sellado
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 % "
" " 60 "	4 % "
" " 90 "	5 % "
" otros plazos	Convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 % anual
" " oro sellado	10 % "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Letras de Cambio—Se dan sobre España 880 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lebos, Oporto: pagadero en 250; y Suiza en 7 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

Cartas de Crédito—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no co-

brandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

LUIS COLL.

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1º de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económico que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.
Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.
Secretario: Dr. " José M. Ahumada
Tesorero: " Cruz P. Lanuza
Vocales:
D. Santiago Carbone
" Gabino Morguillot
" Pedro Nocetti
Dr. " Benjamin Castellanos
" José Cisneros
" Francisco Usal
" Luis Anhagi
" Francisco Susini Sandoval
" Juan Dillon
Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga
" " Joaquin M. Cullen
" Domingo Cichero
" Estéban Badaraco
" Juan M. Pedriel
" Rafael Sardá.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.0000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Havre, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
plazo fijo de 30 dias	3 1|2 "
" " 60 "	4 "
" " 90 "	6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o/o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.

Honorio Stoppani.
Gerente.

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 19 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento al Batallon 2 de Infanteria de Línea, que se encuentra de guarnicion en la ciudad de San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.

Setiembre 19 de 1887.

N.1210—019 *El Camisario General.*

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, oficiales Superiores, oficiales de Estado Mayor y de Reserva, que en la fha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. el cual quedará cerrado el dia 22 del Corriente.—Buenos. Aires Octubre 5 de 1887—El Habilitado.

1223. O. 22.

Se avisa á los Señores Pensionistas Militares que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Setiembre ppdo. quedando cerrado el dia 15 del corriente. Octubre 8 de 1887.—El habilitado.

1222. O. 15.

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887. — *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde La Rioja á Chilecito, Famatina, Puerto Alegre, Hornillos, Vinchina y Guandacol.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Rioja el dia 8 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Correos á Caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Catamarca á los Departamentos del Alto Ancasti pasando por Valliamano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y cargas.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 4 de Noviembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia conducir las encomiendas postales, sin otra remuneracion que la subvencion que se acuerde.

1215 N. 4.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensageros durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Colonia Esperanza á la Colonia Providencia y Progreso.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios q' deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantía al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 19 de Octubre á las 3 p. m. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1887 — *T. de Veyga*, Secretario General.

¡ADVERTENCIA!

Al público y á nuestras relaciones

La nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Supacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebresy carruajesdepaseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañia, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

NO OLVIDARSE

Calle Corrientes entre Suipacha y Artes

OJO! OJO OJO!

Nota—Será deber detodo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion delas encomiendas postales 1195 O.10.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo dos viages redondos semanales en la primera y segunda linea y tres en la Tercera.

1ª Linea—Gualeguaychú al Uruguay, 2ª á Roca Mora, de esta á Villaguay y de esta al Tala. 3ª Linea—Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel selladode cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos

Cuando se trata de servicios que deben efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 20 de 1887 T. de Veyga (Vence el 19 de Octubre

Nota—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Gualeguay á Rosario de Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicio que deban efectuarse por Mensagerías ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no bajo del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 18 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1887. T. de Veyga—Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales 1185O. 18.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno, la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—T. de Veyga—Secretario General.

Nota—Sera deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el traspo te de la correspondencia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C. P.) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, qué podra consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tála.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerías ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.

T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

Ministerio de J. C. é I. P.

En la Sud-secretaria de justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 31 del mes de Octubre para la provision de dichas cárceles, durante el año 1888 con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las solicitáren de la Sud-secretaria ó de la direccion de las cárceles.

Los proponentes se sujetarán á las bases siguientes;

1º La provision se hará á todo evento y los artículos serán de primera calidad.

2º El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la direccion de cada cárcel lo soliciten, pudiendo ser aquellas mayor de menor que las que indican la planillas.

3º Las propuestas deben presentarse con sujecion á la ley de la materia; con un sello de cinco pesos moneda nacional y acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haberse efectuado, á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 ojo del importe total de la planilla ó planillas que se liciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la capital ó en moneda efectiva, depósito que se devolvera a los interesados cuyas propuestas no fueran aceptadas.

4º El licitante cuya propuesta fuera aceptadas estara obligado a doblar el depósito, ante de firmar el contrato respectivo.

5º El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 188, pudiendo el gobierno rescindirlo en virtud de justas causas.

6º Toda vez que el proveedor dejase de entregar los artículos ó ellos no fuesen de la calidad estipulada, la direccion de la cárcel los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fueren obtenidos á otros precios que los fijados por el contrato.

7º No tomarán en consideracion las planillas que fueren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

8º Una vez tomada razon de una propuesta, el que la hubiere presentado no podrá desistir de ella, y si lo hiciera, perderá el depósito.

9º Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3, y se tomarán en consideracion separadamente; pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualquiera de ellas.

10 Una vez que en la Secretaria de justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas no se recibira ninguna otra nueva ni escritos que modifiquen las presentadas.

11 Por artículos entregados sera documentado el proveedor por la carcel respectiva y el pago se efectura por tesoreria general, en letras sin interés, los plasos que marque el Ministerio de Hacienda

12 Las propuestas seran abiertas el dia arriba indicado a las 2 p. m. en presencia de los escribano general de gobierno y de los interesados que quieran concurrir — *Florentino Barros.*—Sub secretario de justicia y culto.

1217 O 31

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1º Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2º La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad minima de cuatro metros ochenta y siete centímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el mismo ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tosca ó piedra.

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase en este género

Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de luces de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro. Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa.

1083 P.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3º Las propuestas deberán ser acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicacion de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con análoga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4º Las propuestas consignarán el volúmen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1º El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2º El de proporcionar el gobierno el tránsito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deteriodo que el del uso natural.

5º Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6º Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su artículo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

Direccion general de Lazaretos nacionales—Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama a licitacion por el término de noventa dias (90) a contar desde la publicacion de este aviso se hará la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia, con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencias ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marsella sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y caldras con su fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda par poder efectuar e alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los queseran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos, que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámparas cada una

En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 1 lámparas cada uno	165

8 durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento, entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupciones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales complétos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de la misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no habiendo el contratista, en caso de producirse tales entorpecimiéntos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lamparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison C de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el que conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mjn de curso legal como garantia de la propuesta. Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuara el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago.

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156i10

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamento de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Prive el 21 del mismo mes y año. La 18 lo fué por don José Moyano por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 23 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 2 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Haustón en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M. C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 18887.

1164. *El encargado.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1º de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1º de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Auas. Del núm. 10, la sepultura 9ª tué comprada por Doña Martina Gálva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Bilit en 7 de Junio de 1869 por cinco años. La sepultura 11 lo tué por don Constantino Creaul en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 2ª fué pòr don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años Buenos Aires agosto—*T. A. Belgrano.*

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policía. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que pobera ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policía, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se posenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á les muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Felimon Naon*

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondran de las piezas siguientes. 85 chaquetillas, 285 pantalones, 85 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las nuestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1º. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de ellas.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con arreglo a la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras a tres meses de plazo, sin interé y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

Por el presente se llama a licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondran de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y ra piradero 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 31 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 139 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 1os. 31 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 139 idem para Cabos 1os. 118 sen para idem 2os. 1608 iden para vigilantes. numeradas de acuerdo con las indicaciones que dara la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:

1-1, 1-2 y 1-3
2da, id id, id, 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id, 3-1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 8, 8 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra] para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehiculos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendran que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o o del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten a las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de dos cientos, ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras a tres meses de plazo sin interes y a contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

Relacion de las multas impuestas por infraccion à las ordenanzas municipales, durante el mes de Julio de 1887.

Comisaria 1ª	
Félix Pipolo, carro sin traba	4 13
Enrique Repetto, contra mano	1
Bautista Bigani, id	1
Lázaro Cambiani, maltratar animales	4 13
Lázaro Diaz, id	4 13
Pedro Donazar, carro sin traba	4 13
Pascual Delcodino, contra mano	1
Juan Costa, maltratar animales	4 13
Antonio Goñi, cruzar al trote las bo. calles	4 13
Cayetano Guno, contra mano	1
Antonio Ruiva, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Gimenez, maltratar animales	4 13
Eugenio Mariot, contra mano	1
Jaime Ariut, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Manuel Piñas, id	4 13
Mateo Olivera, id	4 13
Antonio Rodriguez id	4 13
Francisco Blanco, admitir ébrios	4 13
Juan Fernandes, id	4 13
José Fontana, maltratar animales	4 13
Crespin Cuello, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Gregorio Tuciana, maltratar animales	4 13
Antonio Marasco, contra mano	1
Valentin Grimaldi, id	1
Antonio Lamgoni, id	1
Antonio Condeuco, id	1
Antonio Fernandez, obstruir el tránsito	4 13
Manuel Gándara, contra mano	1
Vicente Mará, bultos por la vereda	2 07
Domingo Gándara, obstruir el tránsito con bultos	4 13
César Teinles, exceso de carga	20 67
Manuel Gonzalez, obstruir el tránsito con bultos	4 13
Angel Rodriguez, id	4 13
Francisco Lampona, id	4 13
Ricardo Furreiro id	4 13
Salvador Fernandez, admitir ébrios	4 13
Comisaria 2ª	
Lorenzo Bianchi, contra mano	1
Antonio Camaño, id	1
Francisco Lafreza, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Casabuena, infraccion reglamento sobre carruajes	10
Bautista Toreano, contra mano	1
Pascual Delarolo, id	1
Antonio Coppesi cruzar al trote las boca-calles	4 13
Alfonso Danbria, galopar en rádio prohibido	4 13
Natale Tinelli, id	4 13
Ramon Guin, orinar en la via pública	2 07
Manuel Fuentes, maltratar animales	4 13
César Guiuste, carro sin traba	4 13
Alejandro Magno, contra mano	1
Francisco Zapa, id	1
Ramon Albis id	1
José Moreyra, id	1
Artomiso Barzante, id	1
Ventura Cavalini, id	1
Manuel Martinez, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Juan Remon, maltratar animales	4 13
R que Pantore, infraccion articulo 1º reglamento sobre carruajes	10
Lorenzo Guillone, contra mano	1
Federico Bardichi id	1
Lúcas Sol, obstruir el tránsito	4 13
Valentin García, cruzar al trote las boca calles	4 13
Félix Angeno, galopar en rádio prohibido	4 13
Casanelo Gonzalez, contra mano	1
Amodio Ventula, infraccion al art. 1º reglamento sobre carruajes	20
Antonio Iusúa, id id 8 id	5
Rafael Pergacomo, orinar en la via pública	2 07
Antonio Bimbal, contra mano	1
Francisco Silva id	1
Stalil ferros, galopar en rádio prohibido	4 13
Enrique de Lorenzo, carro estacionado	20 67
Ramon Alonso, pegar carteles fuera de la tablilla	2 07
Domingo Monteverde, orinar en via pública	2 07
Luis Zembrelos id	5 07
José Fernandez, infraccion art. 8 del reglamento de carruajes	5
Francisco Añaro, cruzar al trote las boca-calles	4 13
Francisco Gregote orinar en la via pública	2 07
Ventura Amodio, contra mano	1
Pedro Balcerios, maltratar animales	4 13
Andres Pailo, galopar en rádio prohibido	4 13
Modesto Bravo, contra mano	1
Juan Santino, maltratar aniles	4 13
Severino Larroza, bultos por la vereda	2 07
Alberto Garcia, contra mano	1
Juan José Cruz, cruzar al trote las cjc	4 13
Nicolás Nicco, contra mano	1
Nicolás Odrini, galopar en rádio prohibido	4 13
Luis Grimondi, contra mano	1
Agustin Muzzio, cruzar al trote las cjc	4 13
Manuel Fariña, admitir ébrios	4 13
Francisco Fierro, contra mano	1
Francisco Moreno, obstruir el tránsito con carro	4 13
Vicente Gonzalez, id	4 13
Severino Giralfes, admitir ébrios	4 13
Manuel Nodal, obstruir al tránsito con carro	4 13
Antonio Ferreyro, id	4 13
Manuel Piris, id	4 13
Hermenegildo Luilde, contra mano	1
Vicente Doze, id	1
Joaquin Bautista id	1
José Pano id	1
Antonio Lopez, infraccion art. 1º. Reglamento de carruajes	10
José Frisco, id	10
Pedro Frecho, obstruir el tránsito con carro	4 13
Manuel Portelo, id	4 13
Comisaria 3ª	
Manuel Joaquin, cruzar al trote las cjc.	4 13
Manuel Otero, galopar	4 13
Julio Ferran, contra mano	1
Félix Galletegui, maltratar animales	4 13
Luis Cazal id	4 13
Pedro Giacara, carro estacionado	20 67
Antonio Squettini, cruzar al trote las cjc	4 13
Mateo Escaroni, galopar	4 13
Juan Arambaro, contra mano	1
Juan Costa, carro estacionado	20 67
Pedro Dreche id	20 67
N. Sechucidiovud, colocar letreros sin permiso	20 67
Domingo Aurelio, galopar	4 13
Luis Barbi, carro estacionado	20 67
Octavio Richas, colocar letreros sin permiso	20 67
Antonio Fernandes, carro estacionado	20 67
Bartolo Cabatoste id	20 67
Andres Davoto id	20 67
Pedro Camudas, galopar	4 13
Adolfo Antel, contra mano	1
Cárlos Baraco, maltratar animales	4 13
Florino Balendesi, contra mano	1
Miguel Vino id	[illegible]
Pedro Camiocde, galopar	4 13
Avelino Gomez, contra mano	1
Andres Solari id	1
Ventura Amedio id	1
Francisco Theux, tener suelto un perro bravo	4 13
Tránsito Garcia, contra mano	1
Vicenca Amono id	1
Manuel Suarez, cruzar al trote las cjc,	4 13
Juan Posse, contra mano	1
S. Alegre id	1
Luis Romero id	1
José Beltran id	1
Angela Costa, admitir prostitucion clandestina	41 33
Angela Scabia id	41 33
Margarita Cordara id	41 33
Teresa Bruni id	41 33
José Ocampo, contra mano	1
Andres Talud id	1
Teodoro Jaime id	1
Ambrosio Beloscani id	1
José Ferreyra id	1
Ramon Arriola id	1
Luis Benitez id	1
Isidoro Merlo id	1
Luis Batti id	1
Julio Fernandez, orinar en la via pública	2 07
Bernardo Casanave, carro sin traba	4 13
Domingo Taberna, maltratar animales	4 13
Antonio Cheruguine, orinar en la via pública	2 07
Santiago Mall, carro estacionado	20 67
Antonio Hiejes, contra mano	1
Francisco Martinez, carro estacionado	20 67
Justo Piñero, infriccion ordinaria sobre construccion de veredas	8 27
Pedro Gomez, llevar faroles apagados	5
Maria Bardi, admitir la prostitucion clandestina	41 33
José Grain, carro estacionado	20 67
Miguel Iraola id	20 67
José Gay, carro contra mano	1
Federico Salgueiro, id	1
José Callaguso id	1
José Luaqui, orinar en la via pública	2 07
Domingo Guillerman, obstruir el tránsito	4 13
Ernesto Bustoni, galopar	4 13
Manuel Codnoni, carro contra mano	1
Antonio Coni id	1
Martin Badia id	1
Alejandro Rochabalista id	1
Domingo Belni id	1
Miguel Villar, galopar	4 13
Baltasar Roncoly, contra mano	1
Miguel Luni, no construir vereda	16 54
Miguel Susar, contra mano	1
José P. de Guenico, id	1
Cárlos Roni, no construir vereda	8 27
Lorenzo Poledro, contra mano	1
Bautista Cheriana id	1
Juan Rodis, maltratar animales	4 13
Luis Calegasi, contra mano	1
Juan Sala id	1
Aurelio Rachenille id	1
Pedro Dari, orinar en la via pública	2 07
Antonio Anzano, carro contra mano	1
Luis Ciriaca id	1
Juan Dichelli id	1
Manuel Taboada id	1
Juan Trano, galopar	4 13
Julio Guivalio id	4 13
Comisaria 4ª	
Ramon Castro, carro sin traba	4 13
Juan Mendoza id	4 13
Manuel Joaquin, carro encrucijada	4 13
Santos Gallardo, admitir ébrios	4 13
Manuel Santiage id	4 13
J. Vinay, colocar letreros sin permiso	10
Celestino Cuervo, contra mano	1
Luis Gonzalez, infr. art. 8º reglamento sobre carruages	5
Luis Hurgos id 1º	10
Juan Balestrano, contra mano	1
Genaro Deluque, inf. art. 1º reglamento carruajes	10
Saturnino Antonio, cruzar al galope las boca-calles	4 13
Manuel Juarez id	4 13
Genaro Benitez id	4 13
Juan Casanis, atar 2 animales ariscos	16 54
José Britos, carro al galope	4 13
Juan Farias id	4 13
Manuel Farias id	4 13
Francisco Britos id	4 13
José Montuo, contra mano	1
Manuel Galiano id	1
Miguel Olarriaga, atar 8 caballos en carro de 2 ruedas	20 67
Comisaria 5ª	
Manuel Serna, dejar un cajon de basura en la vereda	2 07
Guillermo Fronguya, orinar en la via pública	2 07
José Molinari id	2 07
Arminda Escalada, dejar 1 cajon de basura en la vereda	2 07
Manuel Derqui id	2 07
Luis Lopez id	2 07
Hermenegildo Airala id	2 07
Angel Montanadio, orinar en la via pública	2 07
Francisco Petronilo id	2 07
Constantino Jaime id	2 07
César Visolli, bultos por la vereda	2 07
Antonio Bianooman id	2 07
Lorenzo Savadino, no dar cuenta de un inquilino	4 13
Pedro M. Mendoza, orinar en la via pública	2 07
Cárlos E. Gonzales id	2 07
Emilio Cesali id	2 07
Cárlos Itaneva id	2 07
Comisaria 6ª	
Fernando Pelyade, maltratar animales	4 13
Juan Parodi id	4 13
T. Chabry, fijacion de carteles	20 67
Cárlos Parcimbono admitir ébrios	4 13
Juan Beluci, misma causa (reincista)	12 40
Manuel Sanchez, contra mano	1
Francisco Mendoza id	1
Rodriguez y Vaquero, expender vino aguado	20
Juan Isagara, no llevar la derecha con el carro	4 13
Domingo Fernandez, por no ir al trote con el carruajo	5
Casimiro Brandulesi, no llevar la derecha con el carro	4 13
Robue Fizio, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
José Vidal, no llevar la derecha con el carro	4 13
Julio Bordes, id	4 13
Pedro Renacco, admitir ébrios	4 13
Comisaria 7ª	
Nicolás Suillo, galopar con carro	4 13
Juan Raffo, no construir pisos impermeables	20 67
Antonio Runcano, desaseo	20 67
Comisaria 8ª	
No impuso.	
Comisaria 9ª	
Salvador Viola, arrojar tierra en la via pública	8 27
José Cherot id	8 27
Cárlos Delrole, admitir ébrios	4 13
Luis Ratto id	4 13
Rafael Franco, admitir ébrios (2ª vez)	12 40
José Beltrandi, arrojar tierra en la via pública	8 27
Vicente Sgueria, no dar cuenta de inquilino	4 13
Miguel Solar, maltratar animales	4 13
José Cámara, no dar cuenta de 4 huésp.	16 54
Francisco Ogas, tener suelto un perro bravo	4 13
Comisaria 10ª	
Félix Ferro, carro abandonado	4 13
Francisco Valenti, disparar armas de fuego	4 13
José Dajacobi, carro sin traba	4 13
Palma y Gioolotti, tener un caballo suelto	4 13
Remigio Rusconi id	4 13
Enrique Nuñez, falta de vereda	4 13
José Tileaidi, dejar suelto un caballo	4 13
Francisco Marciero, tocar órgano despues de las 12	4 13
Comisaria 11ª	
Félix Boselli, maltratar animales	4 13
Antonio Rodriguez, exceso de carga	20 67
Pedro Echeverry, admitir ébrios	4 13
Comisaria 12ª	
Angel Borlutto, admitir ébrios	4 13
Luisa Loza id	4 13
Lucia Carlini id	4 13
Pedro N. Lus id	4 13
Angel Mauna id	4 13
Angel Bornetto, no dar cuenta de 3 inquilinos	12 39
Antonio Berlusconi id 2	8 20
Antonio Graciano id 3	12 34
Pedro Ardanaz id 4	16 56
Comisaria 13ª	
José Panano, maltratar animales	4 13
Lorenzo Pirotti, carro contra mano	4 13
Pedro Prat id	4 13
Santiago Kusti, derrambar un farol del alumbrado público	20 67
Ignacio Salarregui, exceso de carga	20 67
José Martinez id	20 67
Manuel Ordenaheche id	20 67
Estéban Cabral, cruzar á galope las boca calles con cam.	8 27
Pedro Lavad, tener un animal suelto	4 13
Comisaria 14ª	
Bautista Rognone, desaseo en su casa de inquilinato	20 67
Santiago Anuone id	20 67
Pascual Trapiche, admitir ébrios	4 13
Angel Porta id	4 13
Antonio Grita id	4 13
Antonio Pretelli id	4 13
Antonio Orchesi id	4 13
Juan Corasino id	4 13
Francisco Brigliono id	4 13
Ramon Ferrer, no componer su vereda	8 27
Juan Oledo, tener un animal suelto	4 13
Videl Fernandez, atar al carro un animal arisco	8 27
Pedro Bertino, contra mano	1
Hércules Bouquet, exceso de carga	20 67
Zoilo Mayo id	20 67
Francisco Tallino, orinar en la via pública	2 07
Angel Agustin, admitir un menor al juego de billar	8 27
Comisaria 15ª	
Joaquin Asaldequi, tener depósito de estiércol	20 67
Comisaria 16ª	
Derval Moreno, inf. ord. cercos y veredas	41 33
Rafael Pérsigo, contra mano	1
José Rivero id	1
Luis Carasiego	1
Juan Oisirolo, exceso de carga	20 67
Antonio de Marques, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Gonzalez id	4 13
Francisco Carballido id	4 13
Julio Delgui, inf ordenanza sobre pisos	20 67
Pelayo Fernandez, vehiculo estacionado	20 67
Pablo Bonoro id	20 67
Luis Borastero id	20 67
Luis Sifrano, galopar con vehiculo	4 13
Lucia Ferrer, expender bebidas casa tolerancia	4 13
Julio Devono, admitir la prostitucion clandestina	41 33
Juan Martinez, galopar con vehiculo	4 13
Daniel Forloni, infrac. ordenanza tramway art. 8º	4 13
Evaristo Garcia, galopar con vehiculo	4 13
Manuel Alvares, infrac. ordenanza casas de inquilinato	12 39
Francisco Bigupla, no dar cuenta de un inquilino	4 13
José Canela, contra mano	1
José Rodriguez, carro sin traba	4 13
Ventura Banico, galopar con vehiculo	4 13
Juan Jordan, dañar plantas en paseo público	4 13
Francisco Casambe, carro abandonado	4 13
Manuel Dias, carro sin traba	4 13
Comisaria 17ª	
Pedro Pintos, maltratar animales	4 13
Mariano Molina, id	4 13
Comisaria 18ª	
Andrés Fabiano, tener un animal suelto	4 13
Victoria Calvetti, admitir ébrios	4 13
José Salvala, carro sin traba	4 13
Francisco Larrosa, tener un animal suelto	4 13
Antonio Echenagucia, disparar armas de fuego	4 13
José Conde, arrojar aguas servidas	20 67
José Mariano id	20 67
José Stampone id	20 67
Felisa Diaco, admitir ébrios	4 13
Comisaria 19ª	
Eugenio Piaggio, esceso de carga	20
Reta y Calagua id	20
Antonio Benvenuto id	20
Comisaria 20ª	
Simon Falcon, perro bravo suelto	4 13
José Garasino, admitir ébrios	4 13
Santiago Bartolini, tener un animal suelto	4 13
Luis Arenchi, carro sin traba	4 13
José Gomez, exceso de habitantes	20 67
Pedro Franquini, carro sin traba	4 13
Matias Celalto, admitir ébrios	4 13
Francisco Florentini, maltratar animales	4 13
Alcaidia	
Miguel Raiefo, carro estacionado	20 67
Enrique Torino id	20 67
Juan Sumaye id	20 67
José Otero id	20 67
Juan M. Peralta, juegos prohibidos	20 67
Felipe Misere, galopar	4 13
Manuel Fosende, carro estacionado	20 67
Santiago Carboni id	20 67
Domingo Marino id	20 67
Vicente Charello id	20 67
Francisco Martinez id	20 67
Ricardo Troncoso id	20 67
Antonio Martin id	20 67
José Godoy, maltratar animales	4 13
Joaquin Abigan, carro estacionado	20 67
Andrés Solabello id	20 67
Salvador Brun id	20 67
Pedro Pintor id	20 67
Pedro Delveira id	20 67
Agustin Maciel id	20 67
Félix Lagomayor id	20 67
Juan Baldovin id	20 67
Angel Pica id	20 67
Joaquin Batista id	20 67
Bernardo Rodriguez id	20 67
Juan Armendi, galopar con carros	20 67
Cárlos Sanguinetti, juegos prohibidos	20 67
Pedro Barros id	20 67
Fortunato Rodriguez id	20 67
Marcelino Alvarez id	20 67
José Herrera id	20 67
Justo Paez id	20 67
Emilio Niche id	20 67
Manuel Izquierdo id	20 67
Antonio Zotelo id	20 67
Anselmo Barran id	20 67
	$ 3199 91

Buenos Aires, Setiembre de 1887.

Melchor F. Arana.
Tesorero.

Publiquese.

CUENCA.

Regente—HECTOR F. MENDEZ